BOLETIN OFICIAL de la República Argentina


1ª SECCION

Buenos Aires, miércoles 17 de diciembre de 1969

NUMERO 21.831

AÑO LXXVII

Dirección Nacional del Registro Oficial

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 990.241

Ingeniero
Héctor Oreste Zippilli
Jefe Departamento Gráfico a cargo del Despacho de la DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición:

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4980
PUBLICACIONES: T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104
FACTURACION: T. E. 41-3344
LEGISLACION: T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS Y VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011
EXPEDICION: T. E. 87-2830

$ 20. EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1969 (104 págs.)

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|47).


19691217



LEYES

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS

Observatorio piloto.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1969.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

POR la Ley Nº 18030 el Poder Ejecutivo Nacional creó la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos con el objeto de organizar, coordinar y promover los estudios del espacio exterior y en particular aquellos vinculados a los efectos y las relaciones sol-tierra.

El Decreto Nº 2589|69 permitió la incorporación de numerosos físicos e ingenieros electrónicos jóvenes a los campos de la especialidad, y el Estatuto y Escalafón para el personal científico de la Comisión Nacional sometido a la consideración de V. E., asegurará una labor científica y técnica con posibilidades de fácil transferencia al sector de desarrollo y aplicación.

El Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, asegurado en su funcionamiento administrativo y básico por las leyes 15237 y 17629, y el decreto 4416|69, ofrece por la calidad del instrumental con que cuenta las mejores posibilidades para actuar como sede principal de los estudios, investigaciones y cursos, y por ello la conveniencia de designarlo como Observatorio Piloto de la Comisión Nacional.

Por ello se eleva a consideración de V. E. el presente Proyecto de Ley.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Juan B. Martín.

LEY Nº 18.480

Bs. As., 10|12|69.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Asígnase al Observatorio de Física Cósmica de San Miguel el carácter de Observatorio piloto de la Comisión Nacional de Estudios Geo-heliofísicos, y sede principal de los estudios, observaciones y cursos que en la materia efectúe esa Comisión Nacional.

Art. 2º — La Comisión Nacional de Estudios Geo-heliofísicos asegurará la continuidad del funcionamiento de dicho ente mediante la asignación mínima anual de una partida similar a las asignadas por las leyes 15.237 y 17.629.

Art 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.

Juan B. Martín.

JUSTICIA NACIONAL DEL TRABAJO

Nuevo sistema de notificaciones por medio de cédula.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1969.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de someter a la consideración de V. E. el adjunto proyecto de ley mediante el cual se dispone poner en vigencia, a partir del primero de febrero de 1970, en la justicia nacional del trabajo, el sistema de notificaciones por medio de cédula.

El fundamento del proyecto reside, por un lado, en la conveniencia de anticipar, a la brevedad, la aplicación de normas que han de atenuar sensiblemente la gravosa incidencia que acusa en el presupuesto del Poder Judicial de la Nación el costo de las notificaciones por telegrama; y, por otro lado, en la circunstancia de que la inmediata vigencia de las disposiciones relativas a la notificación por cédula no resulta incompatible con el régimen del decreto-ley 32.347|44 (ratificado por la ley 12.948).

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Conrado Etchebarne.

LEY Nº 18.479

Bs. As., 10|12|69.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — A partir del primero de febrero de 1970 las notificaciones que actualmente se practican por telegrama en la Justicia Nacional del Trabajo, y se dirijan a personas radicadas en la Capital Federal, se harán mediante cédula.

Art. 2º — A partir de la fecha indicada en el artículo anterior comenzará a regir el artículo 49 de la ley 18.345.

Art. 3º — Pónese en vigencia, a partir de la promulgación de la presente ley, el artículo 160 de la ley 18.345.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se tomarán de rentas generales hasta tanto sean incluidos en el Presupuesto General de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.

Conrado Etchebarne.



DECRETOS

Secretaría de Comercio Exterior

IMPORTACION

Cemento.

Se prorroga hasta el 31|12|70 la exención de ciertos gravámenes.

DECRETO Nº 8.063

Bs. As., 10|12|69

VISTO el Decreto Nº 396 del 31 de enero de 1969, y

CONSIDERANDO:

Que la situación actual y las perspectivas de abastecimiento de cemento por parte de la industria nacional hacen aconsejable posibilitar la concurrencia de cemento originario de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Que a tal fin corresponde prorrogar el plazo previsto por el artículo 1º del Decreto Nº 396|69, por el cual se eximió del pago del derecho de importación y del requisito del depósito previo a las importaciones de cemento puzolánico originario y proveniente de dichos países.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, corresponde ejercitar las facultades a que se refieren los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.690, modificada por la Ley Nº 17.352, así como las otorgadas por la Ley número 17.724.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase el plazo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 396 de fecha 31 de enero de 1969, hasta el 31 de diciembre de 1970.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio Exterior, de Industria y Comercio Interior y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.

José M. Dagnino Pastore.
Elvio Baldinelli.
Raúl J. E. Peyceré.
Luis B. Mey.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

LICITACIONES PUBLICAS

Declárase procedente el recurso jerárquico interpuesto por una firma.

DECRETO Nº 7.639

Bs. As., 28/11/69.

VISTO el expediente Nº 108.025 (Cdo. J. F. A.), lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que con intervención de la Comisión Administrativa de la Ley 3.305, dependiente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, la Región Aérea Centro procedió, por Licitación Pública Nº 5/69, a llamar a concurso para la adjudicación de la explotación del hotel y servicios anexos del Aeropuerto Internacional de Ezeiza;

Que dicha licitación fue adjudicada a la firma "Tambre, S. A. C. I. F. I. A., por Resolución Nº 6.873/69 de la precitada Comisión Administrativa;

Que el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea procedió a observar dicha adjudicación y la firma "Nicolás Osvaldo D'Onofrio" interpuso contra la misma recurso jerárquico;

Que el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea ordenó se suspendiera la ejecución de cualquier acto emergente de la adjudicación como medida preventiva, a fin de salvaguardar la eventual responsabilidad de la Administración, hasta tanto se decida la cuestión en definitiva;

Que por ser atribución del Poder Ejecutivo disponer el efecto suspensivo de los recursos jerárquicos, procede ratificar la orden oportunamente emitida por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, en razón de los fundamentos de la misma;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la suspensión de la ejecución de la adjudicación de la Licitación Pública Nº 5/69 (Región Aérea Centro), dispuesta por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y por el Comando de Regiones Aéreas procédase a su archivo, previa notificación a la firma adjudicataria y a la recurrente.

ONGANIA.

José R. Cáceres Monié.
Jorge M. Martínez Zuviría.

DECRETO Nº 7.640

Bs. As., 28/11/69.

VISTO el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Nicolás Osvaldo D' Onofrio contra la Resolución número 6.873/69, de la Comisión Administrativa de la Ley 3.305 del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Administrativa de la Ley 3.305, dependiente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea procedió por Resolución Nº 6.873/69 a adjudicar a la firma "Tambre, S. A. I. F. I. A.", la Licitación Pública Nº 5/69 de la Región Aérea Centro para la explotación del hotel y servicios anexos del Aeropuerto Internacional de Ezeiza;

Que la firma "Nicolás Osvaldo D'Onofrio" impugnó la adjudicación mencionada, interponiendo en término el recurso jerárquico contra la resolución de la Comisión Administrativa de la Ley 3.305;

Que en consecuencia corresponde al Poder Ejecutivo resolver la procedencia o improcedencia del recurso deducido;

Que al respecto es evidente que la oferta más conveniente es la que resulta de la ponderación no sólo del precio cotizado, sino, y muy especialmente, de la responsabilidad económico-financiera, de los antecedentes comerciales y de las condiciones compatibles con las necesidades del servicio licitado;

Que la firma "Tambre S.A.I.F.I.A." no reúne, según los informes aportados sobre sus integrantes y la misma empresa, antecedentes suficientes que permitan suponer una idoneidad mínima compatible con la naturaleza y envergadura del servicio a prestarse;

Que la diferencia del canon ofrecido por la empresa "Tambre S.A.I.F.I.A.", ligeramente superior a la de la fir-

ma "Nicolás Osvaldo D'Onofrio", no es de ninguna manera relevante como para, por sí sola, determinar la adjudicación, ya que ello contraría el artículo 8º del Pliego de Condiciones Particulares que ilustraba el llamado a Licitación;

Que no resulta adecuada la evaluación efectuada de las bases de la contratación para calificar la mejor oferta;

Que por el contrario, se aprecia que la firma "Nicolás Osvaldo D'Onofrio" acredita una larga experiencia en la explotación adjudicada, lograda a través de la actuación de la firma en el ámbito nacional e internacional, y una adecuada capacidad técnica y económico-financiera;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase procedente el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Nicolás Osvaldo D'Onofrio", contra la Resolución Nº 6.873/69 de la Comisión Administrativa de la Ley 3.305 del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y en consecuencia anúlase la precitada medida.

Art. 2º — Adjudícase a la firma "Nicolás Osvaldo D'Onofrio" la Licitación Pública Nº 5/69 de la Región Aérea Centro.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y vuelva al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea para intervención de la Comisión Administrativa - Ley 3.305 y Comando de Regiones Aérea y archívese, previa notificación a las firmas precitadas.

ONGANIA.
José R. Cáceres Monié.
Jorge M. Martínez Zuviría.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Embajador en Nueva Zelandia.

DECRETO
Nº 7.977

Bs. As., 10|12|69

ATENTO a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nueva Zelandia, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Jaime Indalecio Gómez Errazuriz, sin perjuicio de sus funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Australia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Juan B. Martín.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Promoción.

Acuérdanse beneficios a una firma para ampliar la producción de su planta industrial.

DECRETO
Nº 7.460

Bs. As., 17|11|69

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 130.477|68 en el que la firma "Noves Hermanos" Sociedad de Responsabilidad Limitada solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 1.756|68, para importar maquinaria destinada a ampliar la producción de su planta industrial y atento a que el proyecto cumple con las exigencias requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Noves Hermanos" Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio legal y planta industrial en la calle Suipacha (E) número 355, Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, los beneficios del artículo 1º del Decreto número 1.756|68, para la importación de los bienes de capital cuya descripción y precios figuran en el anexo que forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — La importación de los bienes a que se refiere el artículo anterior se regirá por las normas establecidas en el Decreto número 1.756|68 y su ampliatorio número 662|69.

Art. 3º — La firma beneficiaria a partir de la fecha de publicación del presente decreto en el Boletín Oficial deberá despachar a plaza en un término de seis (6) meses la totalidad de los bienes a importar y en un plazo de dos (2) meses a contar de la fecha del despacho a plaza deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá suministrar a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posobilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presene autorización.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore.
Raúl J. E. Peyceré.

Anexo al Decreto número 7.460

NOMINA DE LOS BIENES Y VALOR F.O.B. PUERTO DE EMBARQUE DE LOS MISMOS

1(Una) prensa automática rotativa, marca Longinotti, modelo R-46, con extracción a pala, de 6 estaciones, completa, con equipo hidráulico y sin moldes, Lir. It. 10.381.927 m$n. 5.813.879.

1 (Un) juego de moldes para fabricar el formato 15 x 15 por 4 unidades, Lir. It. 1.132.740 m$n. 634.334.

1 (Un) juego de moldes para fabricar el formato 30 x 30 por 1 unidad, Lir. It 849.555 m$n. 475.750.

1 (Un) juego de moldes para fabricar el formato 20 x 20 por 4 unidades, Lir. It. 1.132.740 m$n. 634.334.

1 (Un) juego de moldes para fabricar el formato 40 x 40 por 1 unidad, Lir. It. 872.392 m$n. 488.539.

1 (Un) mezclador continuo a cóclea, marca SAMIC, modelo MC-1, completo, con todos sus accesorios para su normal funcionamiento, Lir. It. 625.747 m$n. 350.418.

1 (Un) sector intercambiable para la cóclea del mezclador MC-1, Lir. It. 1.872 m$n. 1.048.

Son: catorce millones novecientas noventa y seis mil novecientos setenta y tres liras italianas, equivalentes a ocho millones trescientos noventa y ocho mil trescientos dos pesos moneda nacional.

Comando en Jefe del Ejército

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Exceptúase a un profesional de la incompatibilidad que determina el artículo 6º de la Ley 17.343

DECRETO
Nº 7.649

Bs. As., 28|11|69

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe del Ejército y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa en Expediente 3H9 4101|106, y

CONSIDERANDO:

Que el Hospital General 601 - Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Doctor Cosme Argerich", del Comando en Jefe del Ejército, a efectos de cubrir una vacante en la especialidad de Psiquiatría, ha procedido al llamado a concurso respectivo, obteniendo el primer puesto y con sobresalientes calificaciones, el Doctor Carlos Norberto Cagliotti;

Que el causante fue declarado prescindible por supresión de cargos de Médicos de Reconocimiento, en la Caja Nacional de Ahorro Postal, encontrándose comprendido en consecuencia, en la incompatibilidad que señala el artículo 6º de la Ley número 17.343;

Que las condiciones que ha demostrado el doctor Cagliotti y la especialidad que practica, constituye un elemento útil que contribuirá a que el referido Nosocomio se desenvuelva a un nivel acorde con su prestigio, al contar con médicos de reconocida capacidad profesional;

Que el Decreto Nº 4.920 de fecha 11 de julio de 1967, determina en su artículo 6º, el procedimiento a que debe ajustarse el agente, para reintegrar la compensación percibida en su oportunidad;

Que el artículo 6º de la precitada ley, en su segundo párrafo, faculta al Poder Ejecutivo Nacional disponer, en casos extraordinarios y debidamente fundados, como el presente, excepciones a la incompatibilidad que establece dicho artículo;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptuar de la incompatibilidad que determina el artículo 6º de la Ley Nº 17.343, al doctor Carlos Norberto Cagliotti, a fin que pueda ser designado, como agente civil en el Hospital General 601 - Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Doctor Cosme Argerich", del Comando en Jefe del Ejército.

Art. 2º — El referido profesional deberá reintegrar a la Caja Nacional de Ahorro Postal, la compensación percibida por aplicación de la precitada ley, conforme al procedimiento que sobre el particular, determina en su artículo 6º, el Decreto Nº 4.920 de fecha 11 de julio de 1967.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda y Comandante en Jefe del Ejército.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, pase al Comando en Jefe del Ejército (Estado Mayor General del Ejército - Jefatura I - Personal), para su comunicación a los organismos respectivos y posterior archivo.

ONGANIA.
José R. Cáceres Monié.
José M. Dagnino Pastore.
Luis B. Mey.
Alejandro A. Lanusse.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

PROVINCIAS

Santiago del Estero.

Zona de emergencia por efectos de la sequía.

DECRETO
Nº 8.025

Bs. As., 10|12|69

VISTO el Decreto Nº 1.496 de fecha 13 de marzo de 1968, por el cual se crea la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, y

CONSIDERANDO:

Que en su artículo 4º inciso c) faculta al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería a proponer en base a lo aconsejado por la Comisión y en la medida que resulte necesario, la declaración de las zonas de emergencia.

Que en la reunión realizada por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional el día 21 de octubre de 1969, con participación de representantes de las entidades que agrupan los productores agropecuarios, organismos nacionales y Gobierno de la provincia de Santiago del Estero, se ha analizado la situación provocada en dicho Estado a causa de la sequía que lo afecta.

Que es opinión unánime que corresponde incluirlo en zona de emergencia a fin de la aplicación en el de las medidas que se adopten para atenuar los efectos de dicho factor adverso y posibilitar su recuperación.

Por ello y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase en emergencia por el término de ciento ochenta (180) días por efectos de la sequía la provincia de Santiago del Estero, con exclusión de las zonas bajo riego.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore.
Lorenzo A. Raggio

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Zonas de emergencia afectadas por sequía e inundación.

DECRETO
Nº 8.026

Bs. As., 10|12|69

VISTO el Decreto Nº 1.496 de fecha 13 de marzo de 1968, por el cual se crea la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, y

CONSIDERANDO:

Que en su artículo 4º inciso c) faculta al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería para proponer, en base a lo aconsejado por la Comisión y en la medida que resulte necesario, la declaración o modificación de las zonas de emergencia.

Que de acuerdo con la evaluación efectuada por el Servicio Meteorológico Nacional, Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural e Información de los Gobiernos Provinciales, del Banco de la Nación Argentina y representantes de las entidades agropecuarias que integran la Comisión Nacional y su Comité Ejecutivo, no se ha conjurado aún la situación de emergencia por se-

quio, en zonas de las provincias de Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén, y de emergencia por inundación, en zonas de la provincia de Buenos Aires.

Que en base a ello la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria aconseja mantener los estados de emergencia agropecuaria, limitándolos en su aplicación.

Por ello, y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mantiénese hasta el 31 de mayo de 1970 el estado de emergencia agropecuaria por sequía, declarada por Decreto Nº 6.802 de fecha 28 de octubre de 1968 y Decreto Nº 826, de fecha 10 de marzo de 1969, a las zonas afectadas de las provincias de Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén, y hasta el 31 de diciembre de 1969 el estado de emergencia agropecuaria por inundación, declarada por Decretos Nros. 3.798 y 4.283, de fechas 14 de julio y 8 de agosto de 1969, respectivamente, a las zonas afectadas de la provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore.
Lorenzo A. Raggio.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Promoción.

Acuérdanse beneficios a una firma para ampliar y diversificar la producción de su planta textil.

DECRETO
Nº 7.574

Bs. As., 17|11|69

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 130.358/68 en el que la firma "Edolan, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 1.756/68, para la importación de maquinaria nueva destinada a ampliar y diversificar la producción de tops e hilados de lana peinada en la planta textil de su propiedad y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Edolan, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio legal en la calle Perú Nº 440, 3er. piso, departamento "I", Capital Federal, y planta industrial en la calle Teniente Coronel J. F. Uriburu Nº 867 General San Martín, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, los beneficios del artículo 1º del Decreto Nº 1.756/68, para la importación de los bienes de capital cuya descripción y precios figuran en el anexo que forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — La importación de los bienes a que se refiere el artículo anterior se regirá por las normas establecidas en el Decreto Nº 1.756/68 y su ampliatorio número 662/69, con la excepción del artículo 8º del primero de ellos.

Art. 3º — La firma beneficiaria a partir de la fecha de publicación del presente decreto en el Boletín Oficial deberá despachar a plaza en un término de nueve (9) meses la totalidad de los bienes a importar y en un plazo de tres (3) meses a contar de la fecha del despacho a plaza deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá suministrar a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore
Raúl J. E. Peyceré.

Anexo al Decreto Nº 7.574

NOMINA DE BIENES Y VALOR F.O.B. PUERTO DE EMBARQUE DE LOS MISMOS

2 (dos) Máquinas peinadoras Schlumberger, modelo PB 26 LC, completas con sus elementos de alimentación, sin fileta; con los elementos de su dotación normal. u$s: 13.200; m$n: 4.620.000.

1 (un) Gulli Intersecting ultra rápido, modelo Creus (junior 68) completo, con los elementos de su dotación normal. u$s: 2.610; m$n: 913.500.

1 (un) Coller de medidas 600 x 900 para acoplar a cardas, marca Creus. u$s: 290; m$n: 101.500.

2 (dos) Máquinas continuas de hilar lana peinada marca Cogne, tipo bicomando, modelo PC 111, de 448 husos, completas. u$s. 32.000; m$n: 11.200.000.

1 (una) Máquina continua de hilar estambre y fibras largas, de 152 husos, ejecución unilateral, aparato aspirador de fibras Filex y motor aplicado de 10 CV, construida por CEMSA. u$s: 10.525; m$n: 3.683.750.

1 (una) Bobinadora automática Schlafhorst "Autoconer" modelo W, de 30 husos y de 3 carros anudadores, completa. (D.M. 100.212). u$s: 25.058; m$n: 8.770.300.

Son: Ochenta y tres mil seiscientos ochenta y tres dólares estadounidenses, equivalentes a veintinueve millones doscientos ochenta y nueve mil cincuenta pesos moneda nacional.

Secretaría de Energía y Minería

HIDROCARBUROS

Apruébanse las "Instrucciones Generales para la redacción de Normas"

DECRETO
Nº 7529

Bs. As. 24|11|69

VISTO la necesidad de unificar la redacción y compilación de normas reglamentarias de la Ley de Hidrocarburos Nº 17.319; y

CONSIDERANDO:

Que la experiencia obtenida en la redacción y compilación de normas relacionadas a los hidrocarburos, aconseja la adopción de ciertos criterios que tiendan a otorgarles uniformidad y sistematización;

Que su aplicación permitirá disponer de un sistema de codificación y clasificación que facilitará, por su claridad y precisión, el conocimiento y utilización de tales normas;

Que el ordenamiento previsto se ajusta en un todo a las prescripciones del Decreto Nº 4.444/69;

Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse las "Instrucciones Generales para la redacción de Normas" que integran como anexo el presente decreto, las que se declaran de aplicación limitada al ámbito de la Secretaría de Estado de Energía y a las materias que se relacionen directa o indirectamente con la Ley Nº 17.319.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Luis M. Gotelli.
Juan P. Thibaud.

Anexo I

CODIFICACION DE PROYECTOS DE DECRETOS, RESOLUCIONES, INSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSICIONES

Los proyectos de decretos, resoluciones, instrucciones administrativas y disposiciones se codificarán agrupándolos dentro del siguiente ordenamiento:

TITULO I — GENERALES

- Subtítulo 1 — Zonas.
- Subtítulo 2 — Importaciones - Exportaciones.
- Subtítulo 3 — Ordenamiento - Nomenclatura - Simbología
- Subtítulo 4 — Concesiones anteriores a la Ley Nº 17.319.
- Subtítulo 5 — Deslinde y Mensura.
- Subtítulo 6 — Servidumbres - Daños indemnizables.
- Subtítulo 7 — Seguridad.
- Subtítulo 8 — Nulidad, caducidad y extinción.

TITULO II — EXPLORACION:

- Subtítulo 1 — Reconocimiento superficial.
- Subtítulo 2 — Exploración en general.
- Subtítulo 3 — Areas de exploración.
- Subtítulo 4 — Planes - Programas - Informaciones
- Subtítulo 5 — Restitución de áreas.
- Subtítulo 6 — Actividades de la exploración.

TITULO III — EXPLOTACION:

- Subtítulo 1 — Explotación en general.
- Subtítulo 2 — Lotes de Concesión.
- Subtítulo 3 — Planes - Programas - Informaciones.
- Subtítulo 4 — Conservación de Yacimientos.
- Subtítulo 5 — Actividades de la explotación

TITULO IV — TRANSPORTE:

- Subtítulo 1 — Compromisos de la concesión.
- Subtítulo 2 — Instalaciones - Capacidades - Tarifas - Condiciones técnicas y operativas.
- Subtítulo 3 — Coordinación y complementación.
- Subtítulo 4 — Planes - Programas - Informaciones.

TITULO V — CONCURSOS Y ADJUDICACIONES:

- Subtítulo 1 — Llamado a Concurso - Publicidad.
- Subtítulo 2 — Bases de los Concursos.
- Subtítulo 3 — Adjudicación.
- Subtítulo 4 — Registro de Empresas.

TITULO VI — INDUSTRIALIZACION:

- Subtítulo 1 — Capacidades.
- Subtítulo 2 — Productos - Petróleos.
- Subtítulo 3 — Planes - Programas - Informaciones.

TITULO VII — COMERCIALIZACION:

- Subtítulo 1 — Hidrocarburos líquidos.
- Subtítulo 2 — Hidrocarburos gaseosos.
- Subtítulo 3 — Productos.
- Subtítulo 4 — Planes - Programas - Informaciones.
- Subtítulo 5 — Precios - Valores.

TITULO VIII — TRIBUTOS:

- Subtítulo 1 — Canon.
- Subtítulo 2 — Regalías.
- Subtítulo 3 — Impuestos.
- Subtítulo 4 — Tributos varios.

TITULO IX — AUTORIDAD DE APLICACION:

- Subtítulo 1 — Procedimientos.
- Subtítulo 2 — Sanciones.
- Subtítulo 3 — Inspecciones.

TITULO X — EMPRESAS DEL ESTADO:

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REDACCION DE NORMAS

Capítulo I — PRESCRIPCIONES GENERALES

1. A fin de estructurar ordenadamente las normas reglamentarias que se dicten en materia de hidrocarburos, se aplicarán en su elaboración las disposiciones contenidas en las presentes instrucciones, sin perjuicio de lo dispuesto por las normas para la redacción y diligenciamiento de la Documentación Administrativa que prescribe el Decreto Nº 4.444/69.
Las presentes instrucciones son de aplicación en la confección de los proyectos de decretos, resoluciones o disposiciones que sobre hidrocarburos se propicien o sancionen en el ámbito de la Secretaría de Estado de Energía.

Capítulo II — ORDENAMIENTO

3. Las normas proyectadas se dividirán en artículos, incisos y parágrafos, los que se agruparán, cuando su extensión y contenido lo aconsejen, en capítulos.
   3.1. Capítulo: Agrupamiento normativo determinado por la finalidad de un mayor ordenamiento e inteligencia de la materia a regular. Los capítulos se individualizarán por números romanos.
   3.2. Artículo: Unidad conceptual en que se divide el tema de cada uno de los capítulos. Se enumerarán con números arábigos correlativos.
   3.3. Inciso: Subdivisión del artículo. Se individualizarán con números arábigos correlativos, anteponiéndose a cada uno de ellos el número del artículo.
   3.4. Parágrafo: Cada una de las partes en que se subdivide un inciso. Los parágrafos se individualizarán por letras minúsculas.
4. El primer capítulo incluirá los artículos que contegan el objeto, alcance, codificación, definición de las normas proyectadas, vinculación normativa y especificación de las normas derogadas.
   4.1. En el primer artículo se determinará en forma sintética el contenido de las normas (objeto) y los sujetos a quienes éstas se dirigen (alcance)
   4.2. En el segundo artículo se establecerá la codificación correspondiente a la norma a dictarse.
   4.3. En el tercer artículo, en su caso, se incluirán las definiciones. Se definirán y en la medida de su conveniencia, los términos que requieran precisión, dando una explicación clara de su significado.
   4.4. Vinculación normativa: En un artículo se mencionarán el o los artículos y números de la ley, decreto o disposiciones que originan la norma y de las que se vinculan con la misma.
   4.5. Derogación o modificación de Normas: En un artículo, cuando corresponda, se especificarán las normas que se complementan, modifican o derogan por el proyecto.
5. En el segundo capítulo o capítulos subsiguientes se desarrollarán los aspectos que comprende la norma que se propicia.
6. En el último capítulo se incluirán —cuando las hubiere— las disposiciones transitorias, los anexos que integran la norma y los artículos de forma.

Capítulo III — CODIFICACION - CLASIFICACION

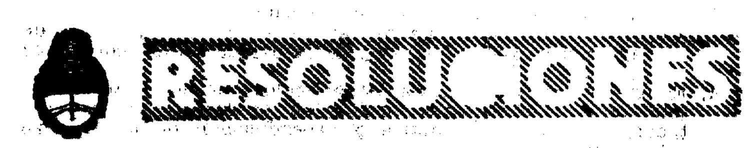
7. La codificación de las normas proyectadas se integrará con la indicación de uno solo de los títulos y subtítulos contenidos en el Anexo de la presente.
8. El ordenamiento establecido en el Anexo I podrá ser modificado por la Secretaría de Estado de Energía.
9. La codificación a establecer, según 4.2. deberá contener los siguientes elementos separados entre sí por un guión:
   a) Un número romano correspondiente al título;
   b) Un número arábigo que indique el subtítulo;
   Ej.: I-3.
10. Las normas codificadas se clasificarán de acuerdo a la autoridad de la que emanen, con las siguientes iniciales: Decreto: D; Resolución: R; Instrucción Administrativa: I; Disposición: N.
   Ej.: I-3-R
11. Para la individualización de las normas codificadas y clasificadas se adicionará a los elementos que la integran, la sigla y numeración ordinaria que les corresponda.
   Ej.: I-3-R.SEE 347/69.

Capítulo IV — ESTRUCTURA FORMAL DE LAS NORMAS

12. Se utilizará en la confección de normas el formulario tipo que se agrega. (Anexo II).
13. Encabezamiento: Se dispondrá conforme lo siguiente:
   13.1. Margen superior izquierdo: Nombre del organismo "Dirección Nacional de Hidrocarburos".
   13.2 Centro superior: Título de la norma. Resultará de su objeto principal 4.1.
   13.3. Margen superior derecho, consignará:
      a) Codificación y clasificación de las normas. Capítulo III;
      b) Numeración de la hoja con expresa relación del total de hojas de la norma.
      Ej.: 5/8.
14. El texto se dispondrá en espacio por medio al anverso del formulario
15. La escritura del texto comenzará a continuación de la enumeración o letra que corresponde.

Anexo II

Dirección Nacional de Hidrocarburos	Título:	Cód. Hoja de



Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Suspéndese la inscripción de una sociedad en el "Registro de Entidades de Seguros".

RESOLUCION

Nº 9.851

Bs. As., 11|12|69

VISTO las presentes actuaciones, de las que resulta:

I — Que esta repartición reiteradamente ha verificado atrasos en las registraciones contables de la entidad desde el 16 de enero de 1969 (fs. 1|5. Expte. Nº 14.945) y advertido a la misma acerca del incumplimiento de de lo dispuesto en la Resolución número 2.610 de la Superintendencia de Seguros, de fecha 9 de junio de 1953. sobre tal tópico, sin que la aseguradora haya adoptado medidas conducentes a solucionar tal estado de cosas (Proveídos de fs. 6, 17, 26 y 31 y pase de fs. 39 Expediente Nº 14.945) no obstante que por Proveído Nº 50 231 del 1º de agosto del corriente año (fs. 31, Expte. Nº 14 945), se le efectuó una intimación para que regulara tal situación bajo apercibimiento de proceder, sin más trámite, en caso de incumplimiento a suspenderle la inscripción en el "Registro de Entidades de Seguros" y a prohibirle la celebración de contratos de seguros en el Territorio de la República.

II — Que según verificaciones efectuadas por el Departamento de Inspección (fs. 58,63, Expte. Nº 15.637), la producción del ramo Automotores correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 1969, sólo en una mínima parte fue emitida con la numeración correlativa y asentada en el libro respectivo.

Que conforme a lo que resulta de lo actuado el grueso de dicha producción, emitido con una numeración especial e individualizado con la letra "A", no fue registrado en el libro de emisión de la Sección Automóviles, ni comunicado al Instituto Nacional de Reaseguros.

Que en caso de siniestros que afectaran a pólizas individualizadas con la letra "A", se procedía a emitir una nueva con la numeración corriente, registrándosela en el libro de emisión de pólizas respectivo (fs. 59|60, letra c) Expte. Nº 15.637), a los efectos de justificar la atención del siniestro por parte de la sociedad y la participación, en su caso, del Instituto Nacional de Reaseguros (fs. 63, punto 3º, Expte. Nº 15.637).

Que a los efectos de hacer coincidir en las denuncias de siniestros el número de la póliza siniestrada de la individualización "A" con la nueva emitida, se corrigió o testó o enmendó, en las denuncias presentadas por los asegurados, el número de póliza original (fs. 59, letra c), 4º y 5º párrafos, Expte. Nº 15.637).

Que la entidad, a los efectos de exhibir la existencia de producción de seguros durante los citados meses de abril, mayo y junio de 1969, recurrió al artificio de subdividir la correspondiente al mes de marzo, registrándola como emitida en los citados meses de abril, mayo y junio a que se ha hecho referencia, para lo cual asentó en el libro respectivo de fechas de emisión y de vigencia, distintas a las que constaban en las copias de las pólizas, corrigiendo en los formularios utilizados para la emisión, conocidos vulgarmente en la terminología aseguradora bajo la denominación de "camisas de pólizas", la fecha respectiva (fs. 61|62, Expediente Nº 15.637).

Que las cobranza de la pólizas "A" no pasó por la máquina registradora de Caja ni figura contabilizada en las planillas de "Caja Ingresos", ni en el libro "Cobranza de Deudores por Premios", habiéndose emitido recibos especiales (manuscritos) con la firma habitual de la empleada de Caja y con el sello de la sociedad (fs. 34, punto 10, fs. 63, punto 5º y fotocopias agregadas, fs. 24|30, del citado Expediente Nº 15.637).

Que todo ello ha sido posibilitado por el atraso de las registraciones contables, a lo que hay que agregar la falta de las hojas 89 y 92 del libro "Registro de Siniestros Pagados Sección Automóviles Nº 1", rubricado el 30 de mayo de 1969 y la existencia de raspaduras y enmiendas en el mismo (fs. 33, punto 5, Expte. Nº 15.637).

Que de todos estos hechos se le confirió vista a la entidad (fs. 7, Expediente Nº 15.637, Proveídos Nº 50.350. del 24 de octubre de 1969), la que, sin negar su existencia, contestó imputándolos a la infidelidad de un empleado.

Que la aludida justificación resulta a todas luces inadmisible cuando los hechos enumerados no han podido verosímil ni razonablemente ser ejecutados sin la participación y conocimiento de otros empleados y funcionarios de la sociedad, quienes aparecen firmando las pólizas cuyas fotocopias obran a fs. 2|13 del citado Expte. Nº 15.637 y además, se han dado recibos en concepto de cobro de premios de aquellos seguros, cuyos importes no fueron registrados en la contabilidad de la entidad (fs. 24|30, del mismo Expediente).

III — Que según informa el Banco Central de la República Argentina a fs. 55 del Expte. Nº 15.312, tal institución procedió a incluir a la aseguradora en el "Boletín de Cierre de Cuentas Corrientes Bancarias por Libramiento de Cheques sin Fondos", a publicarse en el corriente mes, con motivo de haber denunciado dos Bancos el incumplimiento por parte de la entidad de que se trata de las disposiciones vigentes sobre la cuenta corriente bancaria.

IV — Que la entidad incumpliendo, asimismo, las normas vigentes en materia de Impuestos Internos (fs. 91, Expte. Nº 14.990), no presentó las declaraciones juradas para su pago ni hizo efectivo el mismo, desde el cuarto trimestre de 1967 inclusive.

V — Que también se ha verificado la inexsistencia de numeración en los comprobantes contables y, en algunos casos, la falta de los propios documentos o su sustitución por comprobantes internos de Contaduría (fs. 40, punto 8º, Expte. Nº 15 312).

VI — Que distintos depósitos bancarios no fueron contabilizados en su oportunidad sino en fecha posterior (fs. 40, punto 8º, Expte. Nº 15.312).

VII — Que también diferentes egresos, que alcanzaron a m$n. 21.462 062, no se registraron en Caja en su momento, sino semanas después (fs. 40, punto 8º, Expte. Nº 15.312).

VIII — Que a todo ello hay que agregar:

1) Falta de carpetas de siniestros fs. 40, punto 9º), Expte. Nº 15.312).

2) Contabilización, en muchos casos, del ingreso por cobro de deudas por premios, en fecha distinta a la del pago, lo que impide tener un estado actualizado de aquéllas y conocer la situación de cada póliza en particular frente a las disposiciones vigentes sobre cobranza de premios (fs. 40, punto 7º, Expte. Nº 15.312).

3) Incumplimiento de la Cláusula de Cobranza de Premios al no documentarse las deudas de pago fraccionado y al aceptarse, en muchos casos, un régimen de pago que supera el plazo máximo permitido por las disposiciones ya referidas (fs. 39|40, punto 6º, Expte. Nº 15.312).

4) Presentación del Balance Analítico con sumo atraso y tras la intimación de este Organismo (fs. 40, punto 10, Expte. Nº 15.312).

IX — Que respecto de todos estos cargos se le dio vista a la entidad para que efectuara su descargo, diera las explicaciones y ofreciera las pruebas que estimara pertinente (fs. 48, Expte. Nº 15.312 y 67, Expte. número 15.637); y

CONSIDERANDO:

Que los hechos constatados revelan un estado general de la entidad sumamente deficiente, cuya inadmisibilidad se impone, por tratarse de una empresa dedicada al negocio del seguro.

Que el atraso en las registraciones contables, además de contravenir disposiciones del Código de Comercio y de la Resolución Nº 2.610 de este organismo, constituye una deficiencia administrativa injustificable en empresas como las aseguradoras, dedicadas a prestar a la comunidad un servicio de alto interés económico y social, lo que las obliga a exhibir en todo momento, con la máxima responsabilidad y exactitud, los elementos de juicio que permitan determinar en forma indubitable el desenvolvimiento de su negocio.

Que por la especial naturaleza de la actividad aseguradora el Estado ha tenido a su cargo el ejercicio de un control estricto de la misma, tendiente, entre otras cosas, a establecer la permanente capacidad de cada entidad para desarrollar las operaciones para cuya realización ha sido autorizada.

Que en tal sentido el atraso de las registraciones contables impide la verificación regular de las empresas y del cumplimiento de los extremos requeridos como condición de la habilitación para operar en seguros oportunamente otorgada.

Que los hechos cometidos y que se puntualizan en el punto II de esta resolución, si bien en su materialidad extrínseca han sido ejecutados por personas físicas, lo fueron en beneficio y en nombre de la Cooperativa., la que es responsable por los hechos de sus empleados y administradores.

Que, por otra parte, los hechos señalados ponen de manifiesto un comportamiento reñido con elementales normas de seriedad que deben presidir la actividad aseguradora y en peligro las garantías que las entidades dedicadas a ella deben ofrecer a los asegurados, beneficiarios y público en general.

Que lo expuesto obliga a esta repartición a la adopción de las medidas pertinentes, sin perjuicio de las que pudieren corresponder en relación con otros tópicos comprendidos en estas actuaciones y con la situación económico-financiera de la sociedad al 30 de junio de 1969.

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto por el punto 17 del "Régimen legal de superintetndencia de seguros". Ley Nº 11.672 edición 1943, artículo 156 (t. o. en 1962), y artículo 8s del Decreto Nº 23.350|39, cuyo primer párrafo textualmente dispone: "Toda entidad para poder realizar operaciones de seguro deberá obtener previamente la autorización de la Superintetndencia de, la que está facultada para denegarla, o para suspenderla una vez otorgada, cuando compruebe que la entidad no cumple en tiempo y forma las obligaciones legales o reglamentarias que la comprenden, o si del estudio de sus antecedentes resultara que no se halla, económica o técnicamente, en condiciones de operar en seguros".

EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS RESUELVE:

Artículo 1º — Suspender la inscripción en el "Registro de Entidades de Seguros de Mercedes", Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada, con sede en Mercedes, Provincia de Buenos Aires, acordada bajo el Nº 155, por Resolución Nº 1.250 de fecha 16 de junio de 1948, prohibiéndosele la celebración de nuevos contratos de seguros en todo el territorio de la República.

Art. 2º — Hacer saber a dicha entidad que lo dispuesto precedentemente lo es sin perjuicio de las demás medidas que corresponda adoptar, de las comunicaciones del caso a las autoridades competentes y de las responsabilidades personales en que hayan incurrido o incurrieren sus directores, síndico, funcionarios o empleados, por no ajustar su cometido a las disposiciones legales, reglamentarias y/o estatutarias que los comprendan.

Art. 3º — Regístrese, notifíquese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto José Vázquez.

Secretaría de Comercio Exterior

EXPORTACION

Carne vacuna.

Se determinan los "cortes" de carne vacuna a los cuales se aplicará el derecho de exportación.

RESOLUCION

Nº 349

Bs. As., 11|12|69

VISTO el Decreto Nº 7.833|69 de fecha 5 de diciembre de 1969, y CONSIDERANDO:

Que corresponde determinar los "cortes" de carne vacuna a los cuales debe aplicarse el derecho de exportación del ocho por ciento (8 %) establecido por el artículo 2º del citado decreto.

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR RESUELVE:

Artículo 1º — El derecho del ocho por ciento (8 %) fijado por el artículo 2º del Decreto Nº 7.833|69, se aplicará exclusivamente para las exportaciones de los "cortes" de carne vacuna detallados en las Resoluciones SIC 796|67, 980|67, 1|68 y SECE 85|68, 144|68 y 263|69 hasta tanto se proceda a la revisión y ordenamiento de las mismas.

Art. 2º — Llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

Elvio Baldinelli.



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso para optar a dos (2) becas, una de treinta y cinco mil pesos (m$n. 35.000) mensuales para Psicólogos y otra de treinta mil pesos (m$n. 30.000) mensuales para médicos psiquiatras para investigar los aspectos socioculturales que inciden en la Salud Mental.

Requisitos:

Son requisitos necesarios para **Psicólogos:**

a) Ser egresado de Universidad Nacional o Privada reconocida.
b) Presentar fotocopia de título.
c) Presentar curriculum vitae.
d) Someterse a entrevista de evaluación.

Son requisitos necesarios para **Médicos psiquiatras:**

a) Ser egresado de Universidad Nacional o Privada reconocida.
b) Presentar fotocopia de título.
c) Presentar curriculum vitae.
d) Someterse a una entrevista de evaluación.

Inscripción: Se realizará en la División Enseñanza e Investigación, calle Brandsen 2570, Capital, del 22 al 26 de diciembre del año en curso, en el horario de 9 a 12.

e.17|12 Nº 6.980 v.23|12|69

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a concurso de méritos, títulos y antecedentes a profesionales o grupo de profesionales, para la ejecución del estudio y proyecto de los puentes de la Ruta Nacional Nº 14, comprendidos entre Aº Ñancay (Provincia de Entre Ríos) y acceso a Paso de los Libres (Provincia de Corrientes).

El plazo de presentación al concurso vence el día 29 de diciembre de 1969, a las 16 horas, debiéndose efectuarse la misma ante la Dirección General de Estudios y Proyectos, Avda. Maipú 3, 4º piso, Capital Federal.

Las bases están a disposición en esa dependencia, siendo su precio de m$n. 3.000. — Buenos Aires, diciembre de 1969.

e.17|12 Nº 6.961 v.19|12|69



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONCURSOS

Llámase a concurso abierto de oposición por el término de cinco (5), días hábiles, a partir del 12 de diciembre de 1969, para cubrir en las condiciones previstas por el Decreto Nº 8128 del 8 de noviembre de 1967, los cargos de Tesorero y Protesorero vacantes en los establecimientos de enseñanza de Capital Federal y Gran Buenos Aires que seguidamente se detallan:

Capital Federal

Colegio Nacional Nº 2 "D. F. Sarmiento", Libertad 1257. Protesorero — D-X.

Colegio Nacional Nº 11 "H. Yrigoyen", Australia 1649. Tesorero — D-XI.

Colegio Nacional Nº 14 "Juan J. Paso", V. Gómez 3163. Tesorero — D-X.

Colegio Nacional Nº 16 "G. Rawson", Triunvirato 4992. Tesorero — D-X.

Escuela Nacional de Comercio Nº 6 "América" Entre Ríos 757. Tesorero — D-IX.

Escuela Nacional de Comercio Nº 17 F. P. Sarmiento 1817 Tesorero — D-IX.

Escuela Nacional de Comercio Nº 24 "D. V. Sarsfield" Avda. del Campo 1340. Tesorero — D-X.

Escuela Nacional de Comercio Nº 26, Valdenegro 3523. Tesorero — D-XI.

Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Austria 2601. Protesorero — D-X.

Escuela Nacional de Comercio Nº 2 "Dr. A. Bermejo" Juncal 1258. Tesorero — D-IX.

Escuela Nacional de Educación Diferenciada Nº 2, P. Lozano 3056. Tesorero — D-XI.

Escuela Nacional de Arte Dramático, French 3614. Tesorero — D-X.

Escuela Nacional de Comercio Nº 3 "H. Vieytes", Gaona 1502. Tesorero — D-III.

Escuela Nacional Normal Nº 2 "M. Acosta". Gral. Urquiza 269. Protesorero — D-V.

Instituto Nacional del Profesorado Lenguas Vivas, C. Pellegrini 1455. Protesorero — D-V.

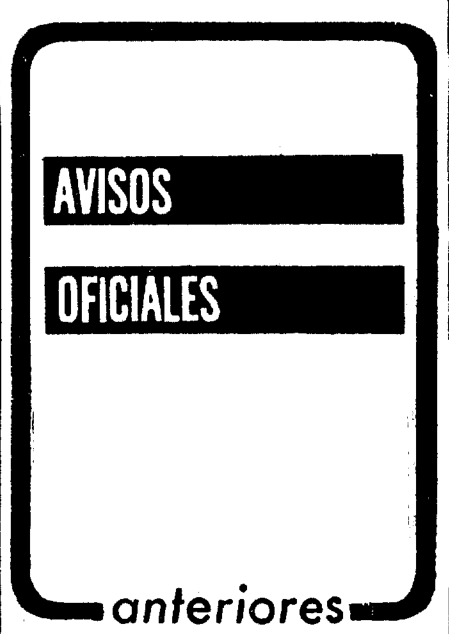
Gran Buenos Aires

Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda, Berutti 263, Tesorero — D-X.

Escuela Nacional de Comercio de San Vicente, Bolívar 156. Tesorero — D-X

Inscripción en informe en la sede de cada uno, de los establecimientos mencionados.

e. 12|12 Nº 6.833 v. 18|12|69



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Junín 1060, Capital Federal.

ARANDA, Raúl Hernán
ARANDA, Argelino
ACUÑA, Benjamín Agustín
ABAD, José Milciade
ANTONI, Cristóbal Eduardo
AZOGUE, Sandalio
AMOSSO, Juan Luis
BEJARANO, Luis
BAZAN, Ernesto Andrés
BUSTOS, Daniel Mercedes
BRACCO, Bartolomeo
BORDON, Carlos Domingo
BENITEZ, Dionisio
CINALLI, Humberto
CUEVAS MIRANDA, Vicente
DORADO, Francisco Antonio
DELFINO, José Luis
ELORRIETA, Rubén de Líbano
GONZALE, Santos Deolindo
GIULIANI, Pablo Antonio
GOMEZ, Luis María
HERNANDEZ, José
KUPERSHMID, Bernardo
LAKI, Miguel
LEDESMA, Andrés
LERDA, Guillermo
LIZARRAGA, Angel Benjamín
MANSILLA BARRIA, José
ORTIZ, Raúl Manuel
OBERTO, Víctor Felipe
PONCE, Anacleto
PIREZ, Pedro Antonio
ROMERO, Policarpo
RIVAS, Juan José
REY, Rafael
RIO, Aurora Mourelle de
SOSA, Alfredo Oscar
TABORDA, Horacio Hipólito
URRA MENDEZ, Heriberto
VILLALBA, Librado
VILTE, Luis Demetrio
VARGAS, Roberto Gerónimo
VILLARROEL, Raúl
VIDAURRE RODRIGUEZ, Luis
VARAK, Antonio

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969. — María Esther Fernández, a|c. Area Administrativa.

e.16|12 Nº 6.936 v.30|12|69

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal

Cde. Exp. Nº 1.667|69

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley número 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, **se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales del Fuero Penal (Correccional), correspondientes al Juzgado letra H, a cargo del doctor Edmundo Sanmartino, años 1932 a 1958.**

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrá requerirlo en forma escrita, ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte y Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 15|12 Nº 6.893 v. 17|12|69.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

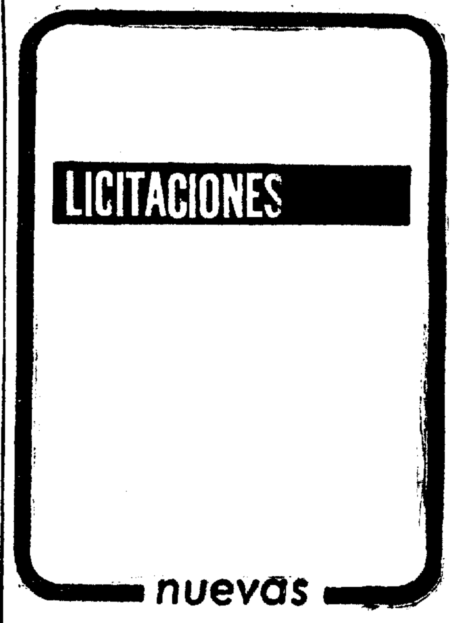
Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal

Cde. Exp. Nº 1.667|69

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley número 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, **se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales del Fuero Penal (Correccional), correspondientes al Juzgado letra G, del doctor Héctor D. Sturla. Secretarías Nº 51, del doctor Hugo Brovelli, años 1943 a 1958; Nº 54, del doctor A. C. Obligado, años 1932 a 1958 y Nº 55, del doctor J. Buela Britos, años 1948 a 1958.**

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo en forma escrita, ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 15|12 Nº 6.894 v. 17|12|69.



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 227, Expediente Nº 92.164 para la provisión de "Centrifuga automática y ultracentrifuga preparativa".

Apertura: 26 de diciembre de 1969, a las 10.15 (diez y quince) horas.

Pliegos: División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

e.17|12 Nº 6.981 v.18|12|69

MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES ANTISISMICAS Y DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 10

Expediente Nº 55.940|69

Llámase a Licitación Pública, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos de ampliación del Barrio "Urquiza", construcción de 17 Viviendas del tipo C.R.4. y tipo "D", Capital San Juan, por cuenta de este Organismo.

Presupuesto oficial $ 29.801.536 m|nacional.

Garantía: 1 o|o sobre monto presupuesto oficial constituido conforme a pliego.

Fecha y lugar de apertura de propuestas: 24|12|69, a las 9 horas, edificio 9 de Julio, 1º piso, Avda. Ignacio de la Roza esquina Jujuy, San Juan, donde además pueden obtenerse mayores informes y adquirirse la documentación técnica pertinente, personalmente o por correspondencia.

Valor del pliego $ 5.000 m|nacional.

San Juan, 2 de diciembre de 1969.

e. 17|12 — Nº 6.966 — v. 19|12|69

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES ANTISISMICAS Y DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 11

Expte. Nº 58.226|69

Llámase a Licitación Pública para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos para la ejecución de la obra: Laboratorio de Ingeniería Antisísmica, Segunda etapa.

Presupuesto oficial $ 47.370.000 m|nacional.

Garantía: 1 o|o sobre monto presupuesto oficial constituida, conforme pliego.

Fecha y lugar de apertura de propuestas: 24|12|69, a las 10 horas, edificio 9 de Julio, 1º piso. Avda. Ignacio de la Roza esq. Jujuy, San Juan, donde además pueden obtenerse mayores informes y adquirirse la documentación técnica pertinente, personalmente o por correspondencia.

Valor del pliego: $ 5.000 m|nacional.

San Juan, diciembre 2 de 1969.

e. 17|12 — Nº 6.968 — v. 19|12|69

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de fórmulas impresas en papel medio hilo filigranado y cartulina. Apertura: 26|12|69, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Valor del pliego: m$n. 3.000.

e. 17|12 — Nº 6.948 — v. 18|12|69

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 31|69

Adquisición de camisas, zapatos, corbatas, medias, cinturones, equipos de fajina, etc.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 246, Capital.

Apertura de las ofertas: 30|12|69

Hora: 14, en el lugar indicado precedentemente.

e. 17|12 — Nº 6.949 — v. 19|12|69

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 28.728|69

Llámase a Licitación Pública Nº 43, el día 7 de enero de 1970, a las doce y treinta horas, para la adquisición de placas radiográficas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325. Capital.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e. 17|12 — Nº 6.950 — v. 29|12|69

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 5/69, para la adquisición de alambre tejido, postes de hormigón armado, ganchos de hierro, torniquetes, rollos de alambre, planchuelas, portones.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Casilla de Correo 3.490, Capital.

Valor del pliego m$n 1.500.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.17|12 Nº 6.951 v.18|12|69

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

HOSPITAL ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN

Comisión Ley 11.333 - Art. 6º

Llámase a Licitación Pública: Nº 793, para el día 21 de enero del año 1970 a las 15 horas, para la provisión e instalación de 4 (cuatro) escaleras mecánicas apareadas dos a dos con destino a la habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín" — Presupuesto oficial m$n. 87.000.000 — Garantía 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial — Pliego: m$n. 5.000.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º — José E. Uriburu 860 — 1er. piso, Capital — de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969. — El Secretario Administrativo.

e.17|12|69 Nº 6.952 v.9|1|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 68

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 17 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de proyectores de diapositiva, cámara fotográfica, grabador, flash y moviola sonora etc., con destino a Departamento Tecnología.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones — Las Heras 2587 — 1er. piso — Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1969, a las 13,15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|12 Nº 6.969 v. 18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 67

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 2 días hábiles a partir del día 17 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de un aparato para abreugrafía, con destino a Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones — Las Heras 2587 — 1er. piso — Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1969, a las 13 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|12 Nº 6.970 v. 18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 66

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 17 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de elementos de amplificación (micrófonos, soporte de mesa, brazo profesional, motor tocadisco) con destino a Departamento Servicios Generales (División Equipos y Mantenimiento).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones — Las Heras 2587 — 1er. piso — Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1969, a las 14 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|12 Nº 6.971 v. 18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 17 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de máquinas electromecánicas de contabilidad con destino a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones — Las Heras 2587 — 1er. piso — Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1969, a las 13,45 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|12 Nº 6.972 v. 18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 17 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de ómnibus, con destino al Departamento Servicios Generales (División Automotores).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones — Las Heras 2587 — 1er. piso — Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1969, a las 13,30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|12 Nº 6.973 v. 18|12|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 36

Expediente Nº 09204

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 26 de diciembre de 1969, a las 11 horas, por la provisión de materiales de construcción destinados a la habilitación y mejoras de edificios de la Universidad Nacional de Rosario, y cuyos pliegos pueden ser solicitados en la Sub Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario. — Dirección Operativa.

e.17|12 Nº 6.953 v.18|12|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 37

Expediente Nº 09890 y agregs.

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día: 29 de diciembre de 1969, a las 10 horas, para la provisión de sueros, vacunas, antígenos, drogas, materiales de laboratorio, etcétera, con destino al Hospital Nacional del Centenario y Hospital Escuela "Dr. José M. M. Fernández", cuyos pliegos pueden solicitarse en la Dirección General de Administración, Sub Dirección Contrataciones, Berutti 2109, Rosario. — Dirección Operativa.

e.17|12 Nº 6.976 v.18|12,69

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Construcción Gimnasio cubierto - Primera etapa Complejo Deportivo - Ciudad Universitaria - Paraje denominado "El Pozo" - Santa Fe.

Presupuesto Oficial: m$n. 65.000.000.

Documentación: En el Departamento de Construcciones - Bv. Pellegrini 2750, 1er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 30 de diciembre de 1969, a las 17 horas.

Precio del legajo: m$n. 10.000.

e.17|12 Nº 6.974 v.23|12|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Construcción Segunda Etapa Departamento de Química Industrial Facultad de Ingeniería Química - Santa Fe.

Presupuesto Oficial: m$n. 54.000.000.

Documentación: En el Departamento de Construcciones - Bv. Pellegrini 2750, 1er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 30 de diciembre de 1969, a las 11 horas.

Precio del legajo: m$n. 10.000.

e.17|12 Nº 6.975 v.23|12|69

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

El Departamento de Administración —Sección Compras y Suministros— de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, llama a Licitación Pública Nº 3, para el día 23/12/69, a las 17 horas, por la contratación del servicio de traslado del dinero que se recauda diariamente en los siguientes Mercados: Mercado Nacional de Hortalizas, Mercado Nacional de Frutas y Mercado Nacional de Papas; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 7, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.17|12 Nº 6.954 v.18|12|69

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Expediente S-20417 c.v|69

Llámase a Licitación Pública Nº 40|69, para el día 24 de diciembre de 1969, a las 10 horas, para contratar la provisión de 2 cámaras de descompresión portátiles. Pliego de bases y condiciones en la División Compras - Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal. Horario de atención al público, de 8.30 a 12.30 horas.

e.17|12 Nº 6.978 v.18|12|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"

Expediente Nº 11778|69

Llámase a Licitación Pública 4 Nº 6|69, para el día 23 de diciembre de 1969, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Muebles Metálicos, Sillas Anatómicas, etc. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Oficina de Compras y Suministros, sito en Garibaldi 1661, Témperley, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

e.17|12 Nº 6.955 v.18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2020-32009|69-4

Llámase a Licitación Pública Nº 74|69, para el día 23 del mes de diciembre de 1969, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de teleimpresores y conversores de tono para la transmisión de Radio-Teletipo por equipos de BLU (entregados instalados y funcionando con todos sus accesorios), con destino al Departamento de Emergencias Sanitarias.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa Nº 192, 4º piso, Ofic. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — El Director Gral. de Administración.

e.17|12 Nº 6.956 v.18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2.020-32.418|69-7

Llámase a Licitación Pública Nº 75|69 para el día 23 del mes de diciembre de 1969, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Omnibus nuevo para transporte de personal y durante el año 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 192, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — El Director Gral. de Administración.

e.17|12 Nº 6.958 v.18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2.020-32.171|69-2

Llámase a Licitación Pública Nº 76|69, para el día 23 del mes de diciembre de 1969, a las 18.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión e instalación de un sistema de acondicionamiento del aire en el local "Sala de Situación" Defensa 192, 4º piso, Capital, solicitado por el Departamento de Suministros y Mantenimiento, y durante el año 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 192, 4º piso, Of 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — El Director Gral. de Administración.

e.17|12 Nº 6.982 v.18|12|69

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES

Licitación Pública Nº 8.69

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de diciembre de 1969, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", Gral. Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Especialidades Medicinales.

Gral. Rodríguez, 17 de diciembre de 1969. — El Director del Hospital.

e.17|12 Nº 6.975 v.18|12|69

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Plan Federal de la Vivienda

Prorrógase para el día 29 de diciembre de 1969 a las 11 horas en la Sucursal Resistencia del Banco Hipotecario Nacional, la apertura de la Licitación Pública Nº 1.551 para la construcción de 336 viviendas en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Entidad Intermedia: Gobierno Provincial. Presupuesto Oficial: m$n 421.783.558. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial. Forma de Cotizar: Ajuste Alzado con reconocimiento de Mayores Costos. Informes y Pliegos: Sucursal Resistencia del B. H. N. y en Defensa 120, 3er piso, Departamento de Suministros.

e.17|12 Nº 6.977 v.18|12|69

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la contratación de: Licit. Nº 1.339-C: Provisión y montaje de plantas de silo en estaciones: Basavilbaso-Galarza y Urdinarrain del Ferrocarril Urquiza (Pcia. de Entre Ríos). Apertura: 23|1|70, 14 horas. Precio del Pliego: $ 10.000. Retiro de pliegos: Abastecimiento Jefatura Lacroze, oficina Mesa de Entradas, 5º piso, Est. Fed. Lacroze, Capital; días hábiles de 12,30 a 16,30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, Entre Ríos, de 8 a 11 horas

e.17|12 Nº 6.959 v.31|12|69

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles
Licitación Pública Nº 4.810

Licitación Pública abierta el día 3 de setiembre de 1969 para el Proyecto, Construcción y Provisión de una Draga Hidráulica Autopropulsada, de succión, con cántara de 6.000 m3.

Comunícase que la apertura de proyectos y prestación de propuestas y garantías, se posterga para el día 15 de abril de 1970, a las 16 horas.

División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

e.17|12 Nº 6.960 v.19|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.517

Licitación Pública para adquirir un Avión Tipo "Ejecutivo", 1 Motor de Recambio, 1 lote de Repuestos y 1 lote de Equipos Opcionales, de Importación. $ 87.500.000 (Expte.: 14.246-L-1969) Presentación propuestas: Enero 9, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Cap. Federal.

e.17|12 Nº 6.962 v.29|12|69

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.698: Cont. refuerzo de protección catódica en gasoducto del norte. — Apert.: 22|1|70; 9.30 hs. Valor documentación m$n. 5.000.

7.697: Adq. Etilenglicol. — Apert.: 30|1|70: 9.30 hs.

7.699: Construcción Pta. Propano — Aire p|inyección red Cap. Federal y Gran Bs. As. — Apert.: 9|1|70; 11 hs. — Valor documentación m$n. 5.000. Retirar Pliegos: Alsina 1170, Capital Federal Of. 111 de 7 a 13 hs.

e. 17|12 Nº 6.979 v. 29|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic-Pública Nº 895|69 — Cabezas de pozos y armaduras de surgencia.

Apertura: (Dispuesta 18|12|69) se prorroga para el 9|1|70.

Valor: m$n. 5.000.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.17|12 Nº 6.984 v. 19|12|69.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería

Lic. Pública N 950|69 — Provisión y montaje de 3 brazos trasbordadores accionados hidráulicamente en Costa de Atraque Puerto Mar del Plata.

Apertura: (Dispuesta 7|1|70), Se prorroga para el 22|1|70.

Valor: m$n: 8.000.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Cap.

e. 17|12 Nº 6.983 v. 31|12|69.

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 71|69

Llámase a licitación pública para adquirir: Ovillos de hilo. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de diciembre de 1969, a las 18.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento Nº 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969.

$ 1.650 e. 17|12 Nº 31.236 v. 18|12|69.

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 69|69

Llámase a licitación pública para contratar el "Servicio de Limpieza". Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de diciembre de 1969, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969.

$ 1.650 e. 17|12 Nº 32.245 v. 18|12|69.

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 70|69

Llámase a licitación pública para adquirir: Papel Obra y cartones. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de diciembre de 1969, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA) 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969.

$ 1.650 e. 17|12 Nº 32.248 v. 18|12|69.

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 68|69

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de la "Revista Postas Argentinas". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de diciembre de 1969, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. - Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día de 11 a 18 hs. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969.

$ 1.650 e. 17|12 N 32.241 v. 18|12|69.

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 73|969

Llámase a licitación pública para adquirir "Resmas y fardos de papel". Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de diciembre de 1969, a las 18, y abiertas públicamente en al misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969. — Departamento Administración.

$ 1.650 e.17|12 Nº 32.239 v.18|12|69

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 74.969

Llámase a licitacion pública para adquirir: "Máquinas de escribir". Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de diciembre de 1969, a las 15.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969. — Departamento Administración.

$ 1.650 e.17|12 Nº 32.816 v.18|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Postergación

Se comunica que la apertura de la licitación pública Nº 48-P|70, que estaba programada para el día 23|12|69, a las 9.30 horas, ha sido postergada para el día 9|1|70, a las 11.30 horas.

La misma ampara la provisión, ajuste y puesta en servicio de 32 enlaces por V.H.F. y 2 enlaces por U.H.F. de 12 canales, repetidor de V.H.F., múltiplex asociado, equipos de fuerza y demás elemento necesarios para establecer el enlace entre 49 localidades de la Pcia. de Corrientes.

Monto estimado: m$n. 200.874.000.

Valor del pliego: m$n. 30.000.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 7.30 a 16.30 horas.

e.17|12 Nº 6.963 v.31|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitacion publica Nº 51-P|70, 7|1|70, a las 10.30 horas. — Por la adquisición de Discos y Arandelas de plomo.

Valor del pliego: m$n 8.000.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, 8.30 a 17.30 horas.

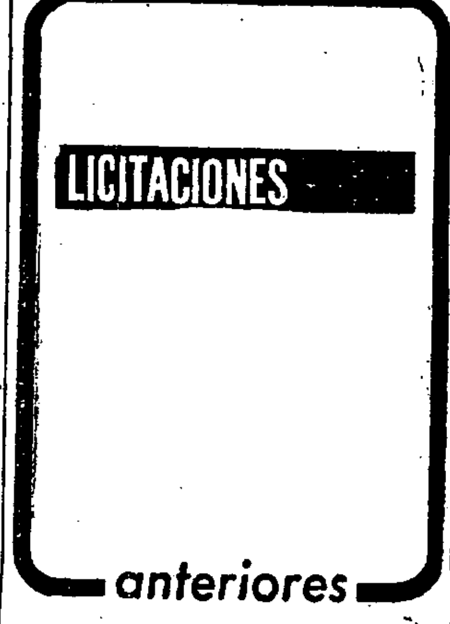
e.17|12 Nº 6.964 v.31|12|69

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 25.103-LP-1969
Licitación Pública

La licitación pública para el reacondicionamiento del sistema de los colectores principales correspondientes a los desagües del Radio Antiguo y el reacondicionamiento de la red distribuidora en la Zona Norte, Distrito Nº 26, de la Capital Federal, que debía tener lugar el 19 de diciembre de 1969, a las 15.30, ha sido postergada hasta el 21 de abril de 1970 a la misma hora. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: $ 1.746.767 m|n.

e.17|12|69-Nº 6.915 v.9|1|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 26 de Diciembre de 1969

Nº 222 — Expediente Nº 92406 — Máquina de escribir y calcular — Hora 11 (once).

Nº 223 — Expediente Nº 91810 — Bronce, aceros y chapas de hierro y aluminio — Hora: 11.15 (once y quince).

Nº 224 — Expediente Nº 92030 — Automotores — Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 225 — Expediente Nº 92407 — Acondicionadores de aire — Hora: 11.45 (once cuarenta y cinco).

Nº 226 — Expediente Nº 92181 — Equipos de aire acondicionado — Hora: 12 (doce).

La Gerencia de Economía.

e. 16|12 Nº 6.931 v. 17|12|69.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION CENTRO NACIONAL DE RADIACION COSMICA

Llámase a licitación pública número 1|69, para la adquisición de instrumental científico con destino al Centro Nacional de Radiación Cósmica (Expte. O. A. 1073|69).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1969, a las 16 horas, en la Dirección del Centro, calle Int. Güiraldes Nº 2620. Ciudad Universitaria Balneario Norte, Nuñez, Capital Federal.

Los pliegos de bases y condiciones podrán retirarse en la oficina Administrativa del Centro en la Dirección arriba indicada, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 16|12 Nº 6.938 v. 17|12|69.

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 65
SEGUNDO LLAMADO

Fíjase el día 22 de diciembre de 1969, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 65 "segundo llamado" para la adquisición de un equipo de Rayos X, con destino al "Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e.16|12 Nº 6.967 v.17|12|69.

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 88

Fíjase el día 24 de diciembre de 1969, en la sección Licitaciones y Compras, a las 10.15 horas, para que tenga lugar Av. Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse Pliegos de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 88 "para la provisión de cables, elementos accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para la vinculación subterránea telefónica-teletipográfica entre las Centrales Telefónica y Teletipográfica del Departamento Central de Policía y la estación Sáenz Peña línea "A" de Subterráneos de Buenos Aires; provisión de cables, elementos accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensable para el tendido de los cables telefónicos y teletipográficos para la vinculación entre las estaciones Plaza de Mayo y Primera Junta, línea "A" y las estaciones Catedral y Palermo, línea "D" y vinculación de los cables telefónicos y teletipográficos tendidos en los ductos subterráneos de las líneas "A" y "D", en perfectas condiciones de funcionamiento y listos para el servicio. Presupuesto Oficial. Doscientos cuarenta y tres millones de pesos moneda nacional ($ 243.000.000 m|n.). Depósito de garantía: Dos millones cuatrocientos treinta mil pesos moneda nacional ($ 2.430.000 m|n.). Las consultas podrán efectuarse en la Dirección Comunicaciones, Avda. Belgrano 1549, 5º piso, Capital".

e.27|11 Nº 6.405 v.18|12|69.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de instalaciones fijas en el edificio de la sucursal Tafí Viejo.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 12|1|70, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. — Bmé Mitre Nº 326, 4º piso, oficina 429, Capital.

Valor del pliego: m$n. 1.500.

e. 16|12 Nº 6.939 v. 18|12|69.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Construcción de nuevo edificio de la sucursal San Andrés de Giles. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 30|1|70 a las 15 horas — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Ofic. 429, Capital. — Valor del pliego: m$n. 10.000

e.11|12|69 Nº 6.795 v.2|1|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24|69
Expte. Nº 1.144|69

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de diciembre de 1969, a las 17 horas, para la contratación de un estudio de "Mercados a nivel nacional e internacional de tabacos oscuros y claros en general y en los tipos que se determinan".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - División Compras y Suministros - Paseo Colón 974 - Oficina Nº 34 - Planta Baja - Capital Federal. — El Director General.

e.9|12 Nº 6.724 v.18|12|69

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA
RAMA CAIDA

Llámase a licitación pública número 8, para el día 22 de diciembre de 1969, a las 11 horas, para la venta de aproximadamente 103.322 litros de vino común (13.753) tinto — 60.644 blanco y 28.925 rosado), elaborados en S. A. Viñedos y Bodegas Arizu.

Los pliegos de condiciones deberán solicitarse en la E.E.A. Rama Caída, sita en Rama Caída, San Rafael (Mza). Dirección Postal: Casilla Correo 79. San Rafael (Mza.).

Lugar de apertura: Administración de la citada Experimental.

e. 16|12 Nº 6.933 v. 17|12|69.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública número 7|69, para la venta de 24.00. Kg. de pelletz deafrechillo, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración. Mendoza Nº 1085. 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas 23 de diciembre de 1969, a las 10.5 horas, en la División precitada.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — Ing. Luis A. Correa, Delegado Rosario

e. 16|12 Nº 6.905 v. 17|12|69.

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 4257-69

Llámase a Licitación Pública Nº 1431: "Adquisición acondicionadores de aire". Apertura: El día 26 de diciembre de 1969, a las 16 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal. — Pliegos: Sin cargo en la mencionada Dirección. — Director Contaduría.

e. 15|12 Nº 6.849 v. 17|12|69

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
Servicio Nacional Forestal
Licitación Pública Nº 92

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 7 (siete) tractores de 45 CV. y 2 (dos) grupos electrógenos de 16 HP. a 850 r.p.m. y 12 K.V.A. y cuyas características se detallan en los respectivos pliegos, que pueden ser retirados sin cargo en la sede de este Organismo.

El acto de apertura tendrá lugar en el Servicio Nacional Forestal — Servicio Administrativo — Avda. Pueyrredón Nº 2446 — 1er. piso, el día 22 de diciembre de 1969 a las 15 horas.

El Jefe del Servicio Administrativo.

e. 15|12 Nº 6.848 v. 17|12|69

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
REGIMEN DE LA TIERRA
(ex-Consejo Agrario Nacional)
Licitación Pública Nº 58

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de diciembre de 1969, a las 16 horas, para la adquisición de alambre galvanizado con púas alambre galvanizado liso y alambre ovalado de alta resistencia.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Organismo, Belgrano 845. 8º piso, Capital Federal, donde podrán ser solicitados de 12 a 19 horas.

e.10|12 Nº 6.760 v.23|12|69

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación pública Nº 23|69
Apertura: 29 diciembre 1969
Horario: 16 horas.
Adquisición de papeles, cartulinas y cartones.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 1º P. Hipólito Yrigoyen 1770. Capital Federal, de 12 a 17.30

e. 16|12 Nº 6.906 v. 17|12|69.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 2 69
Expediente Nº 140.338 69

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1969, a las 10 horas, para la adquisición de 35 (treinta y cinco) Cápsulas de Platino.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en Departamento Laboratorios del Instituto Nacional de Vitivinicultura, San Martín 430, 4º piso, Of. 413, Mendoza.

e.16|12 Nº 6.934 v.17|12|69

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 34|69
Expediente Nº 140.525|69

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1969, a las 9 horas, a efectos de contratar la locación de un inmueble con destino a sede del Distrito San Luis del Instituto Nacional de Vitivinicultura. — El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Distrito San Luis, sito en calle Junín 503, de la Ciudad de San Luis, en el horario de 7 a 13 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|12 Nº 6.935 v.17|12|69

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a licitación pública Nº 791, para el día 29 de diciembre de 1969, a las 15 horas, para la adquisición e instalación de un sistema para esterilizar el aire acondicionado del Servicio de Terapia Intensiva para la Habilitación Hospital Escuela "José de San Martín". — Pliego: m$n. 1.500.

Nº 792. — Para el día 29 de diciembre de 1969, a las 15 y 20 horas, para la adquisición de escritorios y mesas para la Habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín". — Pliego: m$n. 3.000.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, J. E. Uriburu 860, 1er. piso, Capital, de 13 a 18 horas. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — El Secretario Administrativo.

e.16|12 Nº 6.907 v.17|12|69

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a licitación pública Nº 794, para el día 30 de diciembre de 1969, a las 15 horas, para la adquisición de bujes de reducción, codo de Hº Gº, cupla Hº Gº, tapones Hº Gº, etc., con destino al Departamento de Obras e Inspección. — Pliego: m$n. 500.

Los pliegos podrán consultarse en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, J. E. Uriburu 860, 1er. piso, Capital, de 13 a 18 horas. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — El Secretario Administrativo.

e. 16|12 Nº 6.940 v.17|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 62|69

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 9 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de máquinas de contabilidad eléctricas con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones: Las Heras 2587, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1969, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.9|12 Nº 6.725 v.18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 60|69

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 9 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de máquinas de sumar y calcular eléctricas y manuales, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones: Las Heras 2587 1er piso, Capital Federal todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1969 a las 14 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.9|12 Nº 6.726 v.18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59|69

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 9 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de máquinas de escribir eléctricas con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones: Las Heras 2587, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1969, a las 13.30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.9|12 Nº 6.727 v.18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 9 de diciembre de 1969, para resolver la adquisición de muebles metálicos para oficina con destino a diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1969, a las 13.00 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.9|12 Nº 6.728 v.18|12|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 63

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles, a partir del día 16 de diciembre de 1969, para resolver la contratación del servicio de engrase y mantención de ascensores, con destino a diversas Dependencias y Establecimientos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 1969, a las 15.30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|12 Nº 6.908 v.17|12|69

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 18.023

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de viruteado, encerado y lustrado de pisos de madera, limpieza de alfombras fijas y sueltas y reparación de alfombras, en el Rectorado de la Universidad y sus dependencias.

Consulta y retiro de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Av. Córdoba 2122, piso 2º, Capital, días hábiles, de 8 a 20 horas.

Apertura de las ofertas, en la misma oficina, el día 23 de diciembre de 1969, a las 15 horas. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1969. — El Director de Compras y Licitaciones.

e.16|12 Nº 6.909 v.17|12|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTOS DE CIENCIAS AGRONOMICAS Y DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|70, destinada a contratar los servicios de limpieza del edificio que ocupan en Avdas. Valparaíso y Rogelio Martínez — Cuidad Universitaria — Córdoba, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1970. — Consultas, entrega de pliegos y presentación de las propuestas: Contaduría del Instituto de Ciencias Agronómicas, sita en la dirección indicada. — Apertura: 22 de diciembre de 1969 a las 10 hs., en la misma Contaduría.

e. 16|12 Nº 6.932 v. 17|12|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES
(Expte. 21.860|D|69)

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1969, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de: Obra: Mendoza — Centro Universitario — Facultad de Ciencias Económicas — Terminación de Cuerpo de Enseñanzas y Anfiteatros

Presupuesto Oficial: m$n 158.720.065.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones, Avenida Libertador s|n. Edificio Facultad de Ciencias Médicas — Sector 8 (Parque Gral. San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: m$n 15.000.

Arq. Aniceto Juan Puig, Director. Dirección de Construcciones. Prof. Dr. Julio J. Herrera, Rector.

e.28|11 Nº 6.450 v.19|12|69

MINISTERIO DE DEFENSA

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Avda. Belgrano 450, Salta
LICITACION PUBLICA Nº 27|69

Llámase a Licitación Pública Nº 27|69, a realizarse el día 26 de diciembre de 1969, a horas 9, por un juego integral de placas para molinos EIMCO, la construcción de los modelos necesarios para fundir las mismas y conjunto de bulones. Destino: Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe Km. 1626 FCGB, Pcia. de Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego: m$n. 500.

e.15|12 Nº 6.858 v.17|12|69

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Avda. Belgrano 450, Salta
LICITACION PUBLICA Nº 28|69

Llámase a Licitación Pública Nº 28|69 a realizarse el día 26 de diciembre de 1969, a horas 9.30, por materiales varios de construcción. Destino: Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626 FCGB, Pcia. de Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego: m$n. 100.

e.15|12 Nº 6.859 v.17|12|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. Matheu"
Avda. Ovidio Lagos 5250
T. E. 89116 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 7, con apertura para el día 19 de enero de 1970, a las 12 horas, para la provisión de:

Construcción, provisión e instalación para gas natural, en un todo de acuerdo a Ley de Obras Públicas.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.9|12 Nº 6.721 v.22|12|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
GRAL. M. N. SAVIO - PALPALA (JUJUY)
Licitaciones Públicas

29|VII|69, Nº 90|69, a las 10,00 hs. por Floururo de Calcio "Flourita" a granel.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.9|12 Nº 6.720 v.18|12|69

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a licitación pública número 12, hasta el día 19 de diciembre de 1969, a las 14 horas, por la provisión de elementos y repuestos de gráfica, fotomecánica y laboratorio fotográfico.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada, en la Sección Compras y Suministros, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 12|12 Nº 6.816 v. 15|12|69.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO
DE REGIONES AEREAS
Grupo 1 de Construcciones

Se llama a Licitación Pública para la provisión de:

Lic. Nº 1: Techo plano autoportante tipo Kahla o similar, 420 m2. Cielo raso suspendido 420 m2. Apertura: día 23|12|69, hora 10.

Lic. Nº 2: Puente grúa y colocación. Apertura: 23|12|69, hora 10,30.

Lic. Nº 3: Elementos de electricidad. Apertura: día 23|12|69, hora 11.

Lic. Nº 4: Carpintería de aluminio y su correspondiente colocación. Apertura: día 23|12|69, hora 11,30.

Lic. Nº 5: Aire acondicionado y su correspondiente colocación. Apertura: día 23|12|69. hora 12.

Lic. Nº 6: Aire comprimido y su correspondiente colocación. Apertura: día 23|12|69, hora 12,30.

Para consultas y el retiro de pliegos, cuyo valor será de $ 500, dirigirse a: Grupo I de Construcciones, Sección Compras, Avda. Rosales y Matienzo — El Palomar.

e. 16|12 Nº 6.941 v. 17|12|69

FABRICA MILITAR
DE AVIONES
DELEGACION
EN BUENOS AIRES
Fuerza Aérea
Comando de Material
Area de Material Córdoba

Licitaciones Públicas para el día 18 de diciembre de 1969. — Nº OP-1|69 — Obra: Reemplazo parcial red cloacal exterior en ex fábrica, máquinas y herramientas (DINFIA). Sistema: Ajuste alzado. — Presupuesto oficial: m$n. 6.063.000. — Hora 12. — Valor del pliego: m$n. 2.000. — Nº OP-2|69 — Obra: "A" — Construcción plataforma de hormigón hangares Nº 179, 180 y 181. — Obra "B" pavimentación zona banco de ensayos. — Obra: "C" — Nivelación y compactación calle Carreteo. — Lugar: ex Fábrica Militar de Aviones. — Sistema: Unidad de medida (medición de lo hecho). — Presupuesto Oficial: moneda pesos nacional 2º.635.532. — Hora: 12,30. Valor del pliego: m$n. 3.000. — Nº OP-3|69 — Obra: Remodelación y ampliación edificio Casino de Suboficiales Area de Material Córdoba. — Sistema: Unidad de medida (medición de lo hecho). — Presupuesto oficial: m$n. 25.000.000. — Hora: 13. — Valor del pliego: m$n. 6.000. — Pliegos: Podrán ser retirados en División Compras — Pabellón Nº 1 — Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5 1|2 — Córdoba. — Horario: lunes a viernes 7 a 13 horas. — Jefe del Departamento Administrativo.

e. 16|12 Nº 6.942 v. 17|12|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
Defensa 120 - 6º piso -
Of. 6002 - Buenos Aires
Exp. Nº 9097|69

Llámase a Licitación Pública número 81|69 para el día 31 de diciembre de 1969, a las 13 horas, para la adquisición de: Máquinas de escribir manuales y eléctricas, máquinas de calcular eléctricas con destino a la División de Abastecimiento y Conservación, Defensa 120, 6º piso, Buenos Aires.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.12|12 Nº 6.845 v.23|12|69

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS COMUNES
DE PREVISION
Expediente Nº 242.038|69

En la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un inmueble, piso o pisos —hasta el segundo— que conste de una superficie útil aproximada de cien (100) metros cuadrados ubicados en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, plazo del contrato, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble, piso o pisos ofrecidos en la ciudad de Tres Arroyos.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Tres Arroyos" a la Dirección General de Servicios Comunes de Previsión (Departamento de Administración, Paseo Colón Nº 329, piso 4º, Capital Federal) hasta las 18 horas del día 29 de diciembre de 1969.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969
Jefe del Departamento.

e.16|12 Nº 6.910 v.17|12|69

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS COMUNES
DE PREVISION
Expediente Nº 242.033|69

En la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, se desea tomar en arrendamiento un inmueble, piso o pisos —hasta el segundo— que conste de una superficie útil aproximada de cien (100) metros cuadrados ubicados en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, plazo del contrato, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble, piso o pisos ofrecidos en la ciudad de Concordia.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Concordia" a la Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, Paseo Colón Nº 329, piso 4º, Capital Federal, hasta las 18.45 horas, del día 29 de diciembre de 1969.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969
Jefe del Departamento de
Administración

e.16|12 Nº 6.911 v.17|12|69

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS COMUNES
DE PREVISION
Expediente Nº 242.032|69

En la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un inmueble, piso o pisos —hasta el segundo— que conste de una superficie útil aproximada de cien (100) metros cuadrados ubicados en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, plazo del contrato, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble, piso o pisos ofrecidos en la ciudad de Pergamino.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Pergamino" a la Dirección General de Servicios Comunes de Previsión (Departamento de Administración, Paseo Colón Nº 329, piso 4º Capital Federal) hasta las 18.30 horas del día 29 de diciembre de 1969.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969
Jefe del Departamento de
Administración

e.16|12 Nº 6.912 v.17|12|69

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS COMUNES
DE PREVISION
Expediente Nº 242.034|69

En la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, se desea tomar en arrendamiento un inmueble, piso o pisos —hasta el segundo— que conste de una superficie útil aproximada de cien (100) metros cuadrados ubicados en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, plazo del contrato, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble, piso o pisos ofrecidos en la ciudad de Venado Tuerto.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Venado Tuerto" a la Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, Paseo Colón Nº 329, piso 4º, Capital Federal, hasta las 18.15 horas del día 29 de diciembre de 1969.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969
Jefe del Departamento de
Administración

e.16|12 Nº 6.913 v.17|12|69

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-011719|69-7

Llámase a licitación pública Nº 3|70, para el día 23 del mes de diciembre de 1969, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de vigilancia permanente durante el año 1970. en el predio del Sanatorio Sommer en General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 192 — 4º piso — Of. 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — El Director Gral. de Administración.

e. 16|12 Nº 6.914 v. 17|12|69

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-27166|69-6

Llámase a Licitación Pública Nº 73|69. para el día 22 del mes de diciembre de 1969, a las 17,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión e instalación de una central telefónica automática p|tráfico interno-externo, con capacidad p|50 extensiones internas con destino al Centro de Salud y Hospital de Ciudadela.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 192 — 4º piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — El Director Gral. de Administración.

e. 16|12 Nº 6.915 v. 17|12|69

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-003218|69-7

Llámase a Licitación Pública Nº 68|69, para el día 22 del mes de diciembre de 1969. a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: con destino a: Hospital Sanatorio Vicente López y Planes — Gral. Rodríguez, Provincia de Bs. As.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 192 — 4º piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren: a contratar los trabajos de instalación y reacondicionamiento de los ascensores y montacargas, instalación de montacamillas, como así también reacondicionamiento de otras.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — El Director Gral. de Administración.

e. 16|12 Nº 6.916 v. 17|12|69

INSTITUTO TISIOLOGICO
DE PUNILLA
Actuación Nº 34.431|69 del I. T. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 1-70, para el día 15 de enero de mil novecientos setenta, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Instituto Tisiológico de Punilla —Villa Caeiro - Santa María—, Pcia. de Córdoba, durante el período 1º de febrero de 1970, al 31 de diciembre de 1970 con opción a un año más.

La apertura de la misma tendrá lubar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e Informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la Privatización del Servicio de Alimentación.

Instituto Tisiológico de Punilla, 4 de diciembre de 1969.

e.15|12 Nº 6.866 v.24|12|69

INSTITUTO NACIONAL
DE LA SALUD

Llámase a licitación pública Nº 27|69 INS para el día 22 de diciembre 1969, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud. y durante el año 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, de Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Botones de nácar blancos, y de corozo, raso de algodón y zephir de algodón.

Villa Sarmiento. — El Director.

e.16|12 Nº 6.917 v.17|12|69

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO
NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.570 para contratar la construcción de 220 viviendas individuales, divididas en 4 Sectores, a ejecutarse en localidades de la Provincia del Chubut, conforme al siguiente detalle:

Sector I. — Ciudad de Rawson: 96 viviendas individuales de 2 y 3 dormitorios a ejecutarse en la fracción delimitada por las calles Constitución y Sta. Jones y fracción delimitada por las calles J. Parry Madryn y Castelli. Presupuesto oficial: m$n. 184.700.000. Garantía licitación: m$n. 1.847.000.

Sector II. — Pto. Madryn: 20 viviendas individuales de 2 y 3 dormitorios a ejecutarse en la fracción delimitada por las calles Rosales y Villegas entre Avda. Gales y España. Presupuesto oficial: m$n. 38.145.000. Garantía licitación: pesos moneda nacional 381.450.

Sector III. — Esquel: 44 viviendas individuales de 2 y 3 dormitorios a ejecutarse en la fracción delimitada por las calles Volta y Brown entre Sáenz Peña y Avda. Alvear. Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 89.830.000. Garantía licitación: m$n. 898.300.

Sector IV. — Comodoro Rivadavia: 60 viviendas individuales de 2 y 3 dormitorios a ejecutarse en la fracción delimitada por la Avda. Canadá entre Calles Nros. 31 y 33. Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 108.910.000. Garantía licitación: m$n. 1.089.100.

Presupuesto Oficial total: pesos moneda nacional: 421.585.000.

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializadas por Sector.

Fecha y hora de apertura: 8 de enero de 1970, a las 16 horas.

Lugares de apertura: Simultáneamente en la Gerencia Técnica, Departamento de Suministros Casa Central, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Trelew, Sarmiento 816, Chubut.

Informes y Pliegos: En los lugares de apertura y Sucursales S. C. de Bariloche, calle Villegas 355 y Comodoro Rivadavia, calle San Martín esq. M. Abásolo.

e.9|12 Nº 6.718 v.22|12|69

BANCO HIPOTECARIO
NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 1567, para contratar la construcción de 9 monobloques tipo C. 8 y C. 9, con un total de 449 unidades de vivienda, dividido en 2 grupos, a ejecutarse en el Sector 8 del barrio "General Paz", Ubicado en calle adyacente a la autopista Richieri, entre Olavarría y Agüero, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle:

Presupuesto oficial: Grupo A — 5 monobloques C. 8, de planta baja y 14 pisos, trabajos complementarios y obras generales m$n. 776.446.910. — Garantía de licitación m$n. 7.764.469. — Grupo B — 4 monobloques C. 9, de planta baja y 10 pisos, trabajos complementarios y obras generales m$n. 447.841.120. — Garantía de licitación m$n. 4.478.411.

Presupuesto oficial total 1.224.287.030.

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por grupo.

Fecha, hora, lugar de apertura e informes y pliegos: 7 de enero de 1970, a las 16 horas, en la Gerencia Técnica, Departamento de Suministros, Defensa 120, 3er. piso, Oficina 3.100, Capital Federal.

e.26|11 Nº 6.389 v.17|12|69

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 909-O, hasta el día 22 de diciembre de 1969 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ejecución de revoques exteriores en el Pabellón Esquirol del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", sito en la calle Brandsen Nº 2370, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 5.775.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 57.750 m|n. — Plazo de ejecución: Cinco (5) meses. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925. Piso 16º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.000 m|n. — Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.15|12 Nº 6.870 v.17|12|69

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 908-O hasta el día 26 de diciembre de 1969 a las 17 y 30 horas, para contratar por "unidad de medida" la construcción de pavimentos en sector V E. M. M. E. de la ciudad General Belgrano. Partido de La Matanza (Buenos Aires). Presupuesto oficial: $ 67.030.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 670.300 m|n. — Plazo de ejecución: Cinco (5) meses. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 3.000 m|n. — Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.5|12 Nº 6.677 v.17|12|69

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 905|0, hasta el día 21 de enero de 1970, a las 17 hs., para contratar por "ajusto alzado", la construcción del edificio destinado al Distrito 4º de la Dirección Nacional de Vialidad en la ciudad de Méndoza, sobre el terreno situado en la avenida Pedro Molina esquina Manuel Ec grano, provincia de Mendoza. Presupuesto oficial: m$n 188.700.000. Importe de la garantía: $ 1.887.000 m|n. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Cuyo de la D.N.A., calle General Mitre Nº 593, Mendoza hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Precio documentación $ 5.000 m|n. — Pago de la misma en Capital Federal. Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e. 4|12 Nº 6.619 v. 26|12|69.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 907-0, hasta el día 26 de diciembre de 1969, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", los trabajos de remodelación total de las instalaciones eléctricas, en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sito en la calle Arenales Nº 761, de la Capital Federal. — Presupuesto Oficial: m$n. 10.121.560. — Importe de la garantía: m$n. 101.216. — Plazo de ejecución: Tres (3) meses. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. — Precio documentación: m$n 2.000. — Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.3|12. — Nº 6.580 v.17|12|69

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|970, con apertura en Abastecimiento-Compras, de la Administración General de Puertos (Casa Central, piso 2º, of. 207) sita en Rivadavia 578, Capital Federal, el día 20 de enero de 1970 a las 15 horas, para la ejecución de los trabajos de construccion de Entradas al Puerto de Buenos Aires. — Retiro de pliegos al precio de m$n. 6.000, en la dirección nombrada (piso 1º, of. 104), de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Presupuesto Oficial Estimado: m$n 95.000.000.

e.15|12|69 Nº 6.872 v.7|1|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 344|69, hasta el día 18 de diciembre de 1969, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de trabajos complementarios de impermeabilización de fondos de silos en la planta de silos subterráneos de Bragado, Provincia de Buenos Aires, según Planos Nros. 20.439 y 20.440, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas, en Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Capital Federal. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. — Pliegos: m$n. 2.000. — Presupuesto Oficial: m$n. 13.633.536. — Importe de la garantía: m$n. 136.335.

e.3|12. — Nº 6.577 v.17|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 15.197-1º-1969)

Licitación Pública Nº 66 para la ejecución de las obras de la Ruta 9 - tramo: Garín - Campana - Primera Sección (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 1.594.000.000.— Depósito de garantía: $ 15.940.000.—

Presentación propuestas: 27 de enero, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 6.744 v. 31|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 14712-1º-1969

Licitación Pública Nº 68, para la ejecucion de las obras de la Ruta 9. Tramo: Garin, Campana (construcción y ensanche de puentes) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 441.000.000. — Depósito de garantía: $ 4.410.000.

Presentación de propuestos: 5 de febrero a las 15, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 6.746 v.31|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 15.508-1º-1169)

Licitación Pública Nº 67 para la ejecución de las obras de la Ruta 9 - tramo: Garín - Campana - Sgda. Sección (obras básicas y pavimento de hormigón armado) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 1.911.000.000.— Depósito de garantía $ 19.110.000.—

Presentación propuestas 2 de febrero, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 6.745 v 31|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 65, para la ejecución de las obras de la Ruta s|Nº. — Tramo: El Palomar (calzada de hormigón simple) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 46.000.000. — Depósito de garantía: $ 460.000.

Presentación propuestas: 12 de enero a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 6.747 v.31|12|69

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Departamento Abastecimiento

Se llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 60|69 AX.6. — Descripción: Paragolpes automáticos para vagones. — Apertura: día 28|1|70 a las 18 horas. — Precio Pliego: $ 7.000.

Licitación O.C. Nº 66|69 Ax.21. — Descripción: Repuestos P|CC. MM. Ganz y Ganz Mayag (Camisas p|cilindro - válvulas - inyectores, etc.). — Apertura: día 28|1|70, a las 14 horas. — Precio Pliego: $ 8.000.

Licitación O.C. Nº 52|69 Ax.36. — Descripción: Reguladores electrónicos p|calefacción coches de pasajeros e ídem p|alumbrado. — Apertura: día 28|1|70, a las 15 horas. - Precio Pliego: $ 2.000.

Licitación O.C. Nº 8|69 Ax.10. — Descripción: Acero Dulce común en barras redondas, planas, hexagonales, etc. — Apertura: día 28|1|70, a las 16 horas — Precio Pliego: $ 4.000.

Licitación O.C. Nº 2|69 Ax.12. — Descripción: Bulones de acero dulce, cabeza y tuerca hexagonales. - Apertura: día 29|1|70, a las 13 horas. — Precio Pliego: $ 1.500.

Licitación O.C. Nº 44|69 Ax.3. — Descripción: Repuestos p|freno de locomotoras Alco y Transfer. — Apertura: día 29|1|70, a las 14 horas. — Precio Pliego: $ 2.000.

Licitación O.C. Nº 38|69 Ax.4. — Descripción: Caños de goma, varios tipos. — Apertura: día 29|1|70, a las 15 horas. — Precio Pliego: $ 3.000.

Consulta y retiro de Pliegos en la Administración, Of. de Licitaciones (local Nº 35), Avda. Maipú Nº 4, Capital, de 13 a 17 horas.

e.4|12 Nº 6.621 v.18|12|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras
LIC PUBLICA Nº 433|69

Renovación Vía Mar del Plata entre Kms. 79, 500|113. 929 (79, 500|87, 717 Vía Doble).

Fecha de apertura: el 30 de diciembre de 1969, a las 16 horas. — Valor del pliego: m$n. 10.000. — Presupuesto Oficial: m$n. 168.329.512.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones, en la Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.9|12. — Nº 6.702 v.22|12|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 481|69: Levantamiento y venta del material de vía e instalaciones del desvío Cantera Monte Veloz.

Fecha de apertura el 26 de diciembre de 1969, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 10.000.

Presupuesto Oficial: $ 80.000.000.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.4|12 Nº 6.622 v.18|12|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación P7bilca:

Licit. Nº C. 203. — Descripción: Por la concesión de una farcción de terreno de 3.792 m2. ubicada en jurisdicción de la Estación Casa Amarilla.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 9.

Precio del pliego: $ 1.000.

Licit. Nº C. 204. — Descripción: Por la concesión de un quiosco de 5.94 m. en el Hall de la Estación Plaza Constitución.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 10.

Precio del pliego: $ 1.000.

Licit. Nº G. 4762. — Descripción: Motores y repuestos para autovelocipedos Fairmont.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 11.

Precio del pliego: $ 1.000.

Licit. Nº G. 4763. — Descripción: Palanquilla de acero para ganchos de tracción.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 12.

Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº G. 4764. — Descripción: Carburo de calcio en terrones.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 13.

Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº G.4765. — Descripción: Mechas de acero para madera y metales.

Apertura: Día: 14|1|70. — Hora: 9.

Precio del pliego: $ 1.500.

Licit. Nº G. 4766. — Descripción: Caños y accesorios de hierro galvanizado para agua.

Apertura: Día: 14|1|70. — Hora: 10.

Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº F. 7264. — Descripción: Enganches centrales a tornillo y sus repuestos.

Apertura: Día: 14|1|70. — Hora: 11.

Precio del pliego: $ 3.000.

Licit. Nº F. 7265. — Descripción: Hamacas para barra de tracción de coches y vagones.

Apertura: Día: 14|1|70. — Hora: 12.

Precio del Pliego: $ 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas. Las Licitaciones C. 203 y 204 también podrán ser consultadas en la Seccion Concesiones de Espacios y Locales, Oficina Nº 119, 1er. piso, Plaza Constitución, todos los días hábiles menos sábados de 12,30 a 19 horas.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada Licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.15|12 Nº 6.901 v.29|12|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 840|69

Adquisición de 200 ruedas sólidas laminadas para vagones — Apertura 26|12|69, 18 horas. — Se pone en conocimiento que el plano que se menciona en el pliego de llamado deberá leerse C. W. 13444|3 a la vez que las ruedas solicitadas corresponden al ítem 6. — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires, de 10 a 15 horas; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e. 12|12 Nº 6.825 v. 26|12|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 845|69, apertura de propuestas 23|12|69 a las 14 horas, descarga de carbón de Río Turbio, pliego m$n 1.000. — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b. Ofic. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires: de 10 a 15 horas, en Rosario: de 8 a 12 horas.

e.15|12-Nº 6.902 v.24|12|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE
ABASTECIMIENO
DEPARTAMENTO
Licitación Pública Nº 847|69

Apertura 22|12|69, 13 horas. — Modificación de 35 cajas de contralor de coches eléctricos — Pliego m$n 2.000 — 848|69 — Apertura 22|12|69, 14 horas — Prealistamiento en reparación de 350 bogies y 100 cuerpos de coches eléctricos — Pliego m$n. 2.000 — 849|69 — Apertura 22|12|69, 16 horas — Pintado exterior y reconstrucción de pisos en 20 coches eléctricos y pintado de 740 techos de coches eléctricos — Pliego m$n. 2.000 — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b. Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles en Buenos Aires, de 10 a 15 horas; en Rosario: de 8 a 12 horas.

e. 11|12 Nº 6.776 v. 24|12|69.

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENO
Licitación Pública Nº 846|69

Adquisición de accesorios para coches — Apertura 5|1|70, a las 13 horas. — Pliegos: m$n. 1.500 — 850|69 — Reacondicionamiento de 600 elásticos semielípticos — Apertura 22|12|69, a las 16.30 horas. — Pliego m$n. 2.000 — 851|69 — Nuevos centros de distribución de corriente alternada estación Retiro — Apertura 22|12|69, a las 17.30 horas. — Pliego m$n. 2.000 — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b. Of. 11, o en Rosario Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires: de 10 a 15 horas, en Rosario, de 8 a 12 horas.

e. 11|12 Nº 6.774 v. 24|12|69.

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Liciticiones Públicas Nros. 832|69, 833|69, 834|69, 835|69, 836|69, 837|69, 838|69, 839|69 y 840|69 por la adquisición de Repuestos para locomotoras Diesel Eléctricas, que vencían el día 12|12|69, han sido prorrogados sus vencimientos para el día 26|12|69, a la misma hora. — Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.b., of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario, de 8 a 12 hs.

e.5|12 Nº 6.669 v.19|12|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 843|69. Apertura 19|12|69, a las 13.20 horas. Adquisición de repuestos para zorras con motor a nafta Ferrocar. Valor del pliego: m$n. 1.000. — Nº 844|69, apertura 23|12|69, a las 13 horas. Transformación de galpones en silos horizontales. Valor del pliego m$n. 3.000.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.4|12 Nº 6.620 v.18|12|69

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé. Mitre 2977,
Capital Federal

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación M.70|2. — Descripción: Paragolpes.

Apertura: Día 19|1|70. — Hora: 16.

Pliego, Espec., Dibujos: $ 2.500.

Informes, Consultas y Venta de Pliegos: Oficina de Muestras. Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.15|12 Nº 6.873 v.19|12|69

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2655|69

"Contrataciones de servicios de informes comerciales".

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 23 de diciembre de 1969, a las 14 horas.

e.16|12 Nº 6.918 v.18|12|69

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2645|69

Dos (2) camiones tractores con plato de enganche para semi-remolque.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 23 de diciembre de 1969, a las 10.30 horas.

e.15|12 Nº 6.874 v.17|12|69

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2646|69

Adquisición de 2 camiones Furgón, 5 Camiones Pick-up, 7 camionetas Rural y 2 vehículos Carguero con plataforma

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 30 de diciembre de 1969, a las 11.30 horas.

e.15|12 Nº 6.875 v.29|12|69

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 113|69, a realizarse el día 28 de enero de 1970, a las 15 horas, para la Construcción con provisión parcial montaje de elementos electromecánicos y ejecución de obras civiles de: a) Estación transformadora Catamarca. b) Estación de maniobras "Río Huacra", (Prov. de Catamarca) y para la provisión parcial y montaje de elementos electromecánicos en la playa intemperie de la Central Hidroeléctrica "Escaba" (Prov. de Tucumán), cuyo presupuesto oficial es de m$n 43.775.000.

La documentación correspondiente puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, en la Gerencia Regional Norte, calle Monteagudo 660, de la Ciudad de Tucumán, y en las oficinas de la Corporación del Valle de Catamarca, calle Mota Botello y Bartolomé Mitre, Ciudad de Catamarca, de 9 a 12 horas. Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de m$n. 5.000.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.15|12-Nº 6.876 v.19|12|69

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública Nº 112|69, a realizarse el día 26 de diciembre de 1969, a las 11.30 horas, para la construcción de dos piletas de natación en Morón (Prov. de Buenos Aires).

La documentación cuyo valor es de m$n. 1.000 y obligatoria su adquisición por parte de los proponentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531. 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso. Capital Federal.

e.11|12 Nº 6.802 v.17|12|69

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Postergación: Licitación Pública número 92|69.

Para la ejecución de los canales de distribución y de desagües del sistema de riego Dique "Las Pirquitas", Colonia "La Estrella" (Prov. de Catamarca).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución del señor Administrador de esta Empresa, se ha establecido el día 16 de febrero de 1970, a las 15 horas, como nueva fecha para la apertura de la licitación de referencia.

e.11|12 Nº 6.803 v.17|11|69

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

7.669: Provisión 386.000 metros caños de fundición de hierro. Prorrogada para el 22|12|69; 13,45 horas.

Retirar pliegos: Alsina 117, Of. 111 Capital, de 7 a 14 horas.

e.11|12 Nº 6.793 v.22|12|69

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 78|69, por el servicio de mantenimiento, reparación y conservación de los motores Diesel propulsores y motores Diesel acoplados, a los generadores eléctricos de los Buques "Guer-Aike" y "Teniente de Navío del Castillo", pertenecientes a esta Empresa. — Apertura de las propuestas: 12 de enero de 1970, a las 16 horas. — Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.16|12. — Nº 6.919 v.30|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
LIC. PUBLICA Nº 912|69

Construcción edificio para Divisional Córdoba - Ciudad de Córdoba. — Apertura: (Dispuesta el 26|12|1969) ha sido anulada. — Valor: m$n. 20.000. — Pliegos: R. S. Peña 777 - 7º piso - Capital.

e.16|12. — Nº 6.943 v.18|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
LIC. PUBLICA Nº 961|69

Equipos motocompresor transportable. — Apertura: 2|1|1970. — Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.16|12. — Nº 6.944 v.22|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
LIC. PUBLICA Nº 962|69

Transporte en camiones - tanques de combustibles a granel. — Apertura: 8|1|1970. — Valor: m$n. 10.000. — Pliegos: R. S. Peña 777 - 7º piso - Capital.

e.16|12. — Nº 6.945 v.30|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
LIC. PUBLICA Nº 957|69

Reparación calderas Destilería La Plata. — Apertura: 23|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 958|69

Repuestos GM duales - Serie 71. — Apertura: 5|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 963|69

Bridas, carreteles y anillos selladores. — Apertura: 9|1|1970.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.16|12. — Nº 6.946 v.22|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
LIC. PUBLICA Nº 955|69

Vástagos para bombas de inyección. — Apertura: 15|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 956|69

Válvulas preventoras de surgencia tipo esclusa y repuestos. — Apertura: 19|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 959|69

Válvulas preventoras de surgencia. — Apertura: 21|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 964|69

Barras de sondeo. — Apertura: 9|1|1970.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.16|12. — Nº 6.947 v.30|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
LIC. PUBLICA Nº 935|69.

Envases de hojalata para contener 5 kgs. de grasa. — Apertura: 5|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 936|69

Baldes para contener 20 litros de insecticidas Kaen 1000. — Apertura: 2|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 941|69

Sistema de aire acondicionado y presurizado en Destilería La Plata. — Apertura: 2|1|1970. — Valor: m$n. 10.000.

Ventas: R. S. Peña 777 - 7º piso - Capital. — Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.9|12. — Nº 6.703 v.22|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Licitación Pública Nº 944|69 — Motores eléctricos. — Apertura: 19|1|1970.

Licitación Pública Nº 951|69 — Cemento Portland. — Apertura: 26|12|1969.

Licitación Pública Nº 952|69 — Repuestos para válvulas Shaffer. — Apertura: 12|1|1970.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.11|12 Nº 6.778 v.17|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Licitación Pública Nº 943|69 — Grúa autotransportable. — Apertura: 12|1|1970.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.11|12 Nº 6.779 v.17|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería

Licitación Pública Nº 950|69 — Provisión y montaje de 3 brazos trasbordadores accionados hidráulicamente en Posta de Atraque, Puerto Mar del Plata.

Apertura: 7|1|1970.

Valor: m$n. 8.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.11|12 Nº 6.780 v.24|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Licitación Pública Nº 945|69 — Válvulas preventoras de surgencia y repuestos. — Apertura: 16|1|1970.

Licitación Pública Nº 949|69 — Bombas de inyección. — Apertura: 19|1|1970.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.11|12 Nº 6.781 v.24|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
LIC. PUBLICA Nº 932|69

Tapones puentes — Apertura: 7|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 933|69

Llaves de paso múltiple, grasa sellante y contrabridas. — Apertura: 8|1|1970.

LIC. PUBLICA Nº 937|69

Horno tipo Petrochen. — Apertura: 12|1|1970.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.9|12. — Nº 6.704 v.22|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 918|69. Instalación de medidores en Estación de Bombeo Campo Durán (Salta).

Apertura: 30|12|1969.

Valor m$n. 10.000

Lic. Pública Nº 928|69. Camiones-tanques.

Apertura: 29|12|1969.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e. 3|12 — Nº 6.582 — v. 17|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 925|69. Camión-tanque asfaltador y regador de agua.

Apertura: 30|12|1969.

Lic. Pública Nº 926|69. 2 aviones bimotores.

Apertura: 12|1|1970.

Lic. Pública Nº 927|69. Autoanalizadores clínicos.

Apertura: 16|1|1970.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e. 3|12 — Nº 6.584 — v. 17|12|69

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 67|969

Llámase a licitación pública para adquirir: Linternas, candados y sellos numeradores. Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de diciembre de 1969, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — Departamento Administración.

$ 1.650 e.16|12 Nº 32.233 v.17|12|69

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 72|969

Llámase a licitación pública para adquirir: Precintos de plomo. Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de diciembre de 1969, a las 17.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — Departamento Administración.

$ 1.650 e.16|12 Nº 32.234 v.17|12|69

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 75 DIM-69, hasta el 22 de diciembre de 1969 a las 11 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de estudio de suelos y determinación del sistema de fundaciones y construcciones de subsuelos para el nuevo edificio de esta Secretaría de Estado a erigirse en la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 7º piso, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para retirar los pliegos o realizar consultas, concurrir al local 738, oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 550.000.

e.16|12 Nº 6.920 v.18|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 45-P|70

Vencimiento: 7|1|70, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de 36 camiones de fabricación nacional, último modelo, cero kilómetro, para transporte de personal y carga general.

Valor del Pliego: m$n. 25.000.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 7.30 a 16.30 horas.

e.16|12 Nº 6.921 v.30|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|70

Vto. 5|1|70, a las 9.30 hs. — Por la adquisición de cajas terminales.

Valor del Pliego: m$n. 18.000.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario de atención de 7.30 a 16.30 hs.

e.16|12 Nº 6.922 v.30|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LIC. PUBLICA Nº 52-P|70

14|1|70, a las 9,30 horas. — Por los trabajos de ampliación del edificio "Villa Lugano", sito en la calle Murguiondo esq. Zelarrayán, Capital Federal.

Monto estimado: m$n. 47.700.000. — Valor del pliego: m$n. 10.000.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 17,30 horas.

e.15|12. — Nº 6.880 v.29|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 48-P|70 23|12|69, a las 9,30 horas. Por la provisión, ajuste y puesta en servicio de 32 enlaces por V.H.F. y 2 enlaces por U.F.H., de 12 canales, repetidor de V.H.F. multiplex asociado, equipos de fuerza y demás elementos para establecer el enlace entre 49 localidades de la Pvcia. de Corrientes.

Monto estimado: m$n. 200.874.000.—

Valor del pliego: m$n 30.000.—

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1450, piso 3º, Capital Federal, de 7.30 a 16.30 horas.

Importante: Fecha de apertura impostergable.

e. 3|12 Nº 6.587 v. 17|12|69

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 24.719-LP-1969
LICITACION PUBLICA

Construcción de cuatro (4) torres tanque de 1.300 m.3. de capacidad cada una y de edificios y obras complementarias a erigir en Monte Grande, Villa Ballester, Ciudadela Norte y Caseros (Buenos Aires). — Apertura: 17|2|1970, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: para su consulta, en el Juzgado Federal Nº 3, de La Plata (Buenos Aires) y Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y para su adquisición en este último lugar. — Depósito de garantía: m$n. 2.263.442.

e.15|12|69 Nº 6.882 v.7|1|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 34.089-LP-1969

Reacondicionamiento del sistema de los colectores principales correspondientes a los desagües del Radio Antiguo y al reacondicionamiento de la red distribuidora en la Zona Norte, Circuito Nº 6, de la Capital Federal.

3|2|1970, a las 15,30. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: $ 5.324.977.— m|n.

e. 3|12 Nº 6.578 v. 24|12|69

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Exped. D. 3117|69 D.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 100, cuya apertura tendrá lugar el día 22|12|69, a las 18 horas, en la División Contrataciones (D.N.), Paso 550, piso 3º, Capital Federal, para la adquisición de Pinturas.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.16|12 Nº 6.923 v.17|12|69

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
LICITACION PUBLICA C.M.C. Nº 4|69

Obra: Movimiento de suelos con compactación especial para el recinto del Mercado Central y los accesos al Camino de Cintura y a la Avenida General Paz (de circunvalación).

Volumen de la obra: 3.152.427 m3. — Presupuesto: $ 779.188.043. — Apertura de las ofertas: 26 de enero de 1970, a las 16. — Precio del pliego: $ 20.000.

Las propuestas deberán presentarse en la sede de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, Reconquista 609, 7º piso, Capital Federal.

Para el retiro del pliego de condiciones se atiende de 12 a 17, así como para la formulación de cualquier consulta referida a esta licitación, la que deberá ser presentada por escrito.

e.11|12 Nº 6.804 v.22|12|69